

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Lunes 30 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

8 NOCHE
AÑO LXV.—NÚM. 20.501.

MARRUECOS

De Tetuán

Relevo de destacamentos.

TETUAN. (Domingo, noche.) Ha empezado el relevo de los destacamentos en las posiciones avanzadas.

Los batallones de cazadores de Madrid y de Barastro subieron a las estacadas de Lauzién y del Mogote, al bloque X, a las lomas Amarillas, de Arapiles y de Silla al Dersa y a Río Martín.

También fueron a Lauzién un escuadrón de Caballería del regimiento de Victoria y la sección de ametralladoras de la brigada de cazadores.

Bajaron de las posiciones los batallones de Arapiles y de Llerena.

Misa de campaña.

Hoy se celebró misa de campaña en el campamento principal.

El acto resultó muy brillante, formando todos los Cuerpos que forman esta guarnición.

Agresión rechazada.

A las dos de la tarde estaban los obreros trabajando en las obras de los cuarteles que se hacen en Sanja Ramel, junto a una fábrica de ladrillos, y bajaron el río para coger arena.

Los moros apostados en la otra orilla comenzaron a pelear a los obreros, y para proteger a éstos acudió una sección de Caballería que, mandada por el teniente Aguilera, vigilaba en las inmediaciones.

Arrojaron los moros el fuego, y los soldados contestaron, haciendo uso de las tercerolas y tirando a discreción.

Formalizada la lucha, avanzaron los soldados de Caballería y persiguiendo a los moros agresores cruzaron el río, obligando al enemigo a cesar en el fuego y a huir en dispersión.

Al regresar se trajeron los soldados un moro enemigo muerto.

También desde esta orilla se ven los cadáveres de otros dos moros, que han quedado a unos sesenta metros de la otra y que fácilmente podrían recoger nuestras tropas.

La sección que rechazó la agresión pertenece al quinto escuadrón del regimiento de Caballería de Victoria, y no ha tenido novedad.

Informes oficiales

Larache.

Comunica el comandante general: «Sin noticias del vapor «Canalejas», cuyo urgente regreso interesó al gobernador militar de Cádiz para transportar a España restos licenciados con premura exigida por agobio tiempo. Me telegrafió referida autoridad que esta noche saldrá para Larache vapor «Virgen de Africa» con carga y para embarcar licenciados.»

Arcila.

El comandante militar de Arcila da cuenta de haber sido ultimada reparación desperfectos causados por temporales en puente sobre el Garifa, que queda perfecto estado de servicio.

El jefe del tabar de dicha plaza comunica que en última madrugada fué atacado el aduar de Ulad Aonzar, siendo rechazada la agresión por los del poblado, que causaron cinco bajas al enemigo, cogiéndole un muerto, y resultando también muerta una mujer del citado aduar.

El de la posición Tarkuntz comunica haber sido hostilizada sin consecuencias al practicado descubierta, y que cañoneó a un grupo enemigo que se había puesto fuera alcance tiro fusil.

Llegó sin novedad a Cuesta Colorada convoy y han regresado a Arcila biplanos números 1 y 3, tripulados por capitán Bayo, jefe escuadrilla; el de Infantería de Marina O'Fellán y teniente de Caballería White y Seoane, de Ingenieros, quedando el número 2 en el campamento de Nador por haber sufrido al prepararse para emprender vuelo, ligera avería, que quedará reparada mañana.

Ceuta.

La noche anterior ha sido tiroteado sin consecuencias el fuerte Peña del Esclavo, siendo dispersados los agresores.

No ocurre más novedad.

Melilla.

En la posición de Monte Arruit fué despedido del caballo el herador de Taxdirt Enrique Gil Iglesias, sufriendo una lesión de pronóstico grave y conmoción cerebral.

DESAPARICION DE UNA SEÑORITA

Detención de un diputado alemán

BERLIN. Hace poco tiempo, por medio de un anuncio en los periódicos de Munich y de Francfort, la familia Von Hasten, de Mannheim, hizo pública la desaparición de la señorita Ills Von Hasten, manifestando la sospecha de que hubiese sido raptada y luego despojada de su fortuna.

El anuncio estaba firmado por un pariente de la desaparecida, el profesor Boedheing-Hasten, tío de ella.

Días después, en los mismos periódicos, apareció la respuesta al anuncio.

La firmaba la propia Ills Hasten. Negaba que la hubiesen raptado ni expoliado, amenazando con querrelarse contra el tío.

Nuevo anuncio del profesor, diciendo que esperaba la querrela para, de ese modo, saber la residencia de la raptada.

Al poco tiempo publicábase una declaración del diputado Abresch, un gran industrial bávaro.

Decía que estaba, desde hacía muchos años, en relaciones de negocios con la familia Von Hasten, la cual le debía un millón de francos.

En cuanto a la señorita desaparecida, la cual, por ser mayor de edad podía disponer libremente de su patrimonio, hallábase en casa de una hermana del propio diputado.

El asunto se complicaba. Pero, en el fondo, tratábase de la fortuna de la señorita Von Hasten.

Ahora resulta que Abresch ha sido detenido.

Claro que para detener a un diputado se necesita la previa autorización de la Cámara. Pero Abresch cometió la imprudencia de salir del territorio de Baviera, y en Mannheim fué detenido.

La señorita Von Hasten ha desaparecido de nuevo.

MARAVILLAS MODERNAS

La telefonía sin hilos

Oyen cantar a un tenor a 360 kilómetros de distancia.

PARIS. Anoche, en la estación de telegrafía sin hilos de la torre Eiffel, fueron hechos ensayos muy interesantes de telefonía sin hilos.

Fué utilizado un micrófono inventado por el ingeniero electricista italiano Marzi.

El resultado fué sorprendente.

Se oyó cantar a un tenor que actuaba en un teatro cerca de Bruselas, a 360 kilómetros de París exactamente.

La voz, naturalmente, llegaba algo confusa, pero Marzi dice que perfeccionará su micrófono, y que en breve se podrá oír a un cantante a muchos centenares de kilómetros de distancia, como si se estuviera en el teatro ocupando una localidad.

Dice el Presidente

El Sr. Dato puso hoy a la firma regia dos decretos: uno nombrando presidente de la Alta Cámara al general Azcárraga, y vicepresidentes del mismo Cuerpo colegislador, por el orden en que se consignan, a los señores Santos Guzmán, marqués de Portago, conde de Vilches y Rolland.

Manifiestó el Presidente que hasta mañana no serían firmados los nombramientos de nuevos senadores vitalicios, no habiéndolo sido hoy por no hallarse extendidos todos los decretos relativos a los mismos.

La sesión regia de Cortes será a las dos de la tarde del día 2, correspondiendo ahora en el Senado.

Habló el Sr. Dato con los reportérs de estar anunciada para el 20 de abril la llegada a Madrid de unos sesientos turistas italianos, pertenecientes en su mayoría a las Cámaras de Comercio italianas.

Vienen entre ellos muchos periodistas.

El Gobierno ha instruido un expediente para la concesión de un pequeño crédito con objeto de agasajar a dichos turistas.

Habrà una excursión a El Escorial, otra a Toledo, y en Madrid pasarán aquéllos cuatro días.

El Ayuntamiento de Madrid dará en su honor una recepción.

Negó el Sr. Dato que tenga el menor fundamento la noticia recogida por un periódico suponiendo que iban a ser llamados de nuevo y enviados a África reclutas de la quinta del 10 que se encuentran ya licenciados.

También negó el Sr. Dato, con referencia a un telegrama del general Jordana, la noticia telegráfica a un colega suponiendo que iban a iniciarse en nuestra zona de Melilla unas operaciones, a la vez que los franceses hacían otras en su zona.

No sabe el Sr. Dato lo que los franceses puedan realizar en su zona, pero desde luego lo que sí puede afirmar es que en la nuestra nada hay en proyecto, y menos nada que pueda parecerse a una acción paralela a la de los franceses.

Hizo resaltar el Sr. Dato que el general Jordana le manifiesta que el telegrama en que se recoge la noticia que él se apresura a rectificar, se supone expedido en Melilla, siendo esto completamente inexacto, pues de allí no ha partido tal telegrama.

Añadió que en la zona nuestra de Marruecos hay fuerzas bastantes para las necesidades, y que no hay en el horizonte nada que se preste a creer que tengamos necesidad de aumentarlas. Más bien, la esperanza de que nuestros contingentes vayamos reduciéndonos.

Un periodista preguntó al Sr. Dato acerca de la información dada anoche por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre los puntos que se tratan en el Mensaje de la Corona.

El Sr. Dato contestó que él no había hablado con ningún periodista respecto de tema tan interesante, y que suponía sobradamente que igual conducta habrían seguido todos los demás ministros.

Ahora bien; en sus palabras no hubo la menor rectificación a lo publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sino, por el contrario, confirmó de un modo discretísimo que cuanto acogimos en nuestra información va en el Mensaje que el Rey leerá en la sesión inaugural de Cortes.

Terminó diciendo el Sr. Dato que la reunión de las mayorías se verificará en Gobernación el día 1.º de abril, a las diez de la noche, no haciéndose para ella invitación especial, pudiéndose considerar invitados todos los señores y diputados adictos al Gobierno.

LOS LUNES DEL TURISMO

El problema de los guías intérpretes.

Hace algunos meses publicamos varias consideraciones acerca de esta cuestión. Concluimos reconociendo la necesidad de una reglamentación severa de los guías-intérpretes que ofrecen sus servicios a los turistas que vienen a España y que, en muchos casos, no están en condiciones de cumplir su misión, sucediendo a menudo casos como uno que contábamos.

Lo mismo que se debe anhelar que las comunicaciones sean rápidas, cómodas y baratas, que los hoteles sean limpios y estén instalados con arreglo a los preceptos de la higiene más escrupulosa, se debe desear que los turistas no resulten víctimas de gente que no ofrece las suficientes garantías de cultura y de honorabilidad, y que se brinde a darles a conocer las bellezas que constituyen un patrimonio nacional.

La Asociación de Propaganda de Madrid, que está dando pruebas de su actividad y de su celo para atraer los turistas a Madrid y retenerlos, ha decidido preocuparse de tan importante problema, por lo que a Madrid se refiere, y su presidente, Sr. García Molinas, y su secretario general, Sr. Escobar, han dirigido al ministro de la Gobernación un muy razonado escrito, que copiamos íntegro por ser de gran interés para todos:

Dice así:

«Excelentísimo señor: La Asociación de Propaganda de Madrid para el Fomento del Turismo, desea siempre de llenar los fines para que fué instituida, y convencida de que uno de los medios de facilitar la visita del turista a nuestra capital y hacerle agradable su estancia en ella es el de proveerle de intérpretes guías que puedan acompañarle en su excursión, dándole a conocer sus bellezas artísticas, los tesoros de sus Museos y los datos históricos que prestan interés a nuestras joyas pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, a las costumbres y tradiciones y a cuanto pueda ser detalle de cultura que ilustre al viajero, a instancias de los que con aptitudes suficientes ejercen esta industria y por el propio impulso de nuestro deseo, a V. E. tiene el honor de exponerle la conveniencia de que como continuación y aplicación de la real orden circular de 17 de marzo de 1909, en la que se determinan algunas disposiciones para el ejercicio de esta profesión de intérpretes-guías, se concretarán las condiciones especiales que hubieran de reunir los que a tal industria quisieran dedicarse.

La Jefatura Superior de Policía, las de Vigilancia y las Alcaldías de las poblaciones donde aquéllas no existan podían proveerles, a instancia de parte, del «carnet» autorización para el ejercicio de su industria, siempre que a su solicitud unieran los documentos justificativos de sus aptitudes, que bien pudieran ser los siguientes:

Inscripción en el Registro civil y cédula de vecindad para acreditar su personalidad. Certificado de penales para excluir a los que han sufrido condena por robo, hurto ó estafa, ya que han de ser responsables gubernativamente en todos los casos de las estafas, robos ó exacciones indebidas de que fueren víctimas los viajeros que acompañen; recibo ó patente de la contribución industrial, y un certificado de aptitud expedido por la Asociación de Propaganda de Madrid para los que ejercieran su industria en esta provincia y las de Toledo, Avila y Segovia, y por las similares de Atracción de ferrocarriles, Sindicato de Iniciativa, Fomento de Turismo, etcétera, etc., en las capitales donde estuvieren funcionando ya, ó en las más próximas, caso de no existir en la población donde ejerciera el solicitante.

Estos certificados de aptitud, que tendrían su origen en un examen sufrido en estas Asociaciones, en el que demostrarán sus conocimientos de un idioma extranjero, francés, inglés ó italiano, y contestando a un cuestionario ó programa de temas sobre historia general, artes retrospectivos, geografía, reglamento y policía de ferrocarriles, respondería a la necesidad de acreditar esta clase de servicios que hoy, por la facilidad con que se conceden las autorizaciones con solo solicitarlas, se halla tan mal ejercida que sólo da idea de la incuria de esa institución tan necesaria, tan respetada en todas las naciones y que tanta utilidad puede reportar a un país cuando es ejercida por personal honrado é idóneo.

A V. E., excelentísimo señor, que tanto interés demuestra por lo que representa riqueza nacional y comparte con el Gobierno los deseos de regular los servicios públicos, tan necesitados de hondas mejoras, recurrimos, en nombre de los intereses que representamos, abrigando la íntima confianza de que ha de prestar apoyo a esta Corporación, que no ha de cejar en los altruistas propósitos que la inspiran.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.—Madrid, 25 de marzo de 1914, El secretario general.—V.º B.º el presidente.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Madrid.»

La iniciativa de la Propaganda de Madrid para el Fomento del Turismo encontrará seguramente la mejor acogida, y los mismos guías-intérpretes deben felicitarse de que se procure dignificar su profesión, eliminando elementos dudosos ó inhábiles.

La misión de las Asociaciones para el fomento del turismo no puede limitarse a la propaganda. Deben también preocuparse éstas de proteger al turista contra la codicia y la incuria, y creemos que el ejemplo de Madrid será seguido por todas las ciudades de España.

La organización del turismo no es obra de un día, sino de años de constancia, y sobre todo de la cooperación de la iniciativa particular y de los elementos oficiales.

La iniciativa que señalamos hoy a la atención de los que creen—ya son muchos—que la industria del turismo puede aumentar considerablemente la riqueza de España, es una prueba más de lo que acabamos de decir.

LEON ROLLIN

TRIBUNA LIBRE

ASUNTOS MILITARES

HABLEMOS CLARO

III

Ofrecimos en nuestro anterior artículo disertar en este acerca de la ventaja para el Estado de que todos los coroneles ascendidos a generales ostenten en su hoja de servicios «valor: Acreditados», y vamos a cumplir nuestro ofrecimiento.

Disfuso tiene que resultar este artículo, más que nada por la sobra de argumentos que se nos viene a la mente para demostrar nuestro aserto.

El más esencial de todos es que es un verdadero contrasentido, y sólo en España, en donde esto es lo corriente en todos los órdenes, el que se ponga al frente de una brigada ó de un cargo análogo a aquel que durante toda su vida militar no ha visto ni por el foro operación alguna de campaña.

Si en nuestra nación hubiera habido alguna vez verdaderas maniobras militares, que hubieran dado lugar a la práctica, aunque sea simulada, de las operaciones de campaña, admitiríamos, aunque con muchas restricciones, el que ascendiesen a generales aquellos coroneles que en las maniobras hubiesen demostrado aptitud para el ascenso. Pero, desgraciadamente, nuestras maniobras militares no han sido nunca más que actos teatrales con ensayos y todo lo concerniente a ello.

De aquí que el Estado lleva un tanto por ciento de probabilidades en contra suya al poner en condiciones de altos mandos a aquellos que no conocen ni el abecedario de la verdadera misión del militar, que es el saber batirse al frente del enemigo. Y no se nos objete que esto al primer encuentro se aprende, pues si puede ser ello verdad para el simple soldado, no lo es para el general, cuyos nervios tienen que sufrir una tensión muy diferente a la del soldado, y el resultado de esta diferencia se traduce en intranquilidad de espíritu y ánimo para poder discurrir lo más conveniente en cada caso.

Verdad es que la teoría enseña lo que en cada caso debe excogitarse; pero también es verdad, y ésta incuestionable, que la teoría sin la práctica acarrea siempre efectos desastrosos. Todo arte sin práctica, y solamente reducido a los estudios teóricos, es inverosímil. Pues apliquemos esto al arte militar, que es arte y no ciencia, y veremos la razón de que el Estado elija para sus altos mandos militares aquellos que han demostrado tener práctica de campañas verdad, que es lo que en España estamos teniendo hace medio siglo.

Seguro es que aquellos coroneles que han llegado a las alturas del escalafón «yendo muy bien en el machito», pero sin estas prácticas, nos saldrán al paso diciéndonos que si en las Armas combatientes por excelencia, nuestro argumento no tiene vuelta de hoja, en otras Armas, Cuerpos ó servicios que no están en este caso no es indispensable el tener estas prácticas, sino que es quizás más conveniente el haber demostrado en destinos «apfíficos» su aptitud para los cargos a ellos anejos, supuesto que en campaña no han de figurar ellos en primera línea. A esto contestaremos que en la guerra, desde el primero al último que tome parte en ella debe saber su obligación en ella, y no ir a aprender a ella. ¡Cuántos descalabros hemos sufrido por querer aprender allí donde debe irse a ejecutar!

Y, sobre todo, téngase presente que el ascenso es a general, y su nombre lo está indicando: apto para el mando de todas las Armas, Cuerpos y servicios en la guerra.

Que los actos en campaña verdad son muy diferentes a todo lo que se pueda ejecutar en tiempo de paz es innegable. Hay un factor en las campañas que no es posible contar con él en las maniobras, por muy verdad que éstas sean. Dicho factor son las balas. El efecto de éstas no se puede concebir por muchos estudios y problemas que se hayan resuelto en tiempo de paz. Y el que no las haya oído jamás silbar, aseguramos rotundamente que su ánimo no estará muy tranquilo al oír las para elegir en un momento preciso, como son todos los de cualquier acción de guerra, por insignificante que sea, la formación más conveniente, la posición más ventajosa, tanto para el ataque como para la defensa, el auxilio mutuo de las diversas Armas y, en fin, cualquiera otra disposición favorable para conseguir vencer al adversario.

Pues pónganse a las órdenes de un general, cuyo «valor esté muy bien supuesto», tres ó cuatro mil hombres, mínimum de los que ha de mandar uno de brigada, para la más insignificante y estudiada con anterioridad operación guerrera, y es seguro que dicho general no tendrá la decisión y aptitud en aquel entonces para discernir con sangre fría el mejor partido que ha de tomarse para vencer las dificultades que el enemigo le oponga, y si éste, valiéndose de su superioridad en el mando, ejecuta alguna maniobra por la cual pueda atacar impunemente al ad-

versario, entonces es segurísimo que nuestro eximio general perderá completamente la tranquilidad, y el fracaso será seguro, por más que quieran sus subordinados derrochar su valor y aptitudes en defensa del objetivo propuesto.

¿No es muy triste, por una mala entendida organización del mando, exponer a estos tres ó cuatro mil hombres a la pérdida del honor militar y de muchos la vida?

Este «desahogo» va resultando ya muy largo. En el siguiente estudiaremos otro concepto por el que se afirma aún más que el Estado no debe «dar la alternativa» a aquellos que no han querido ser «novilleros».

X. X. X.

ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID

Concierto en el Real

Con enorme concurrencia de aficionados se celebró anoche el segundo concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que con tan unánime aplauso dirige el eminente Arbós.

En la primera parte, además de la popular abertura de *Der Freischütz*, del inmortal Weber, y de la *Muerte y transfiguración*, el hermoso poema sinfónico de Strauss, se ofrecía por vez primera a la sanción del auditorio *Antar*, último tiempo de una admirable suite de Rimsky-Korsakoff.

Antar es por sí sola una bellísima obra de intensa poesía, que interesa y conmueve. Su carácter oriental, definido por la delicadeza de los motivos melódicos, que aparecen algunas veces con sencillez encantadora en un ambiente poético.

Los «eruditos» elogiaban sin reservas la ninguna clase la técnica desarrollada en *Antar* con aciertos magistrales.

Todas las obras de la primera parte, especialmente la que se oía por primera vez, fueron muy aplaudidas, siendo festejados los intérpretes con prolongadas salvas de aplausos.

La *Sinfonía fantástica*, de Berlioz, fué escuchada con verdadera devoción, repitiéndose la *Marcha al suplicio*, episodio sinfónico de gran brío y de soberana orquestación.

En la tercera parte, en el primer lugar, figuraba una composición de un músico español de apellido ilustre en el arte nacional: D. Abelardo Bretón.

La nueva obra, premiada en el concurso del Estado en el año 1913, la titula su autor *Los ojos verdes*, y está inspirada en la hermosa leyenda del mismo nombre, de nuestro gran poeta Bécquer.

En el poema sinfónico del Sr. Bretón, los románticos episodios de la leyenda son expresados con claridad y justeza notables, vibrante siempre en el desarrollo de la obra toda la tierna poesía que fluye de la hermosísima concepción de nuestro inmortal poeta.

Al terminar la interpretación de *Los ojos verdes* resonó en la sala del teatro Real una verdadera tempestad de aplausos.

El autor del poema sinfónico, nuestro compatriota Sr. Bretón, salió a recibir las entusiastas manifestaciones con que el público le demostraba el agrado con que habla escuchado *Los ojos verdes*.

Después de *Los murmullos de la selva*, la Sinfónica interpretó *El aprendiz de brujo*, de Dukas.

Ambas obras, muy singularmente la primera, fueron aplaudidísimas.

Huelga consignar que el eminente Arbós y los notables profesores que dirige escucharon en muchas ocasiones grandes elogios, que se tradujeron en efusivas y prolongadas ovaciones.

N. R. DE C.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Proponiendo se nombre a D. Carlos Alkones Roffignac auxiliar no técnico de la Escuela de Náutica de la Coruña.

Institutos.

Nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Logroño a D. Rafael Escrich y Mantilla.

Escuelas Normales.

Nombrando a doña Manuela Cluet y doña Luisa Romero auxiliares de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestras de Tarragona y Palencia.

—Idem de la Sección de Letras a doña Soledad Dardeli.

—Idem a doña Catalina García, doña Rosalía de Echevarría y doña Adelaida Romero, de las Normales de Maestras de Barcelona, Cádiz, Jaén, Vizcaya y Tarragona, respectivamente.

—Idem secretarías de las Normales de La Laguna (Canarias), Tarragona y Burgos a doña Carmela Pinillos, doña María Aibar y D. Julián Cluet.

—Idem inspectora del medio internado de la Normal de Maestras de Salamanca a doña Manuela Martín González.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de marzo de 1864.

Una carta de Ubeda, que publica *La Iberia*, da cuenta de un grave escándalo ocurrido el día del Viernes Santo.

A la una del día sale la procesión de la Expiración del ex convento de la Trinidad, que hoy ocupan los padres escolapios; pero comprendido este templo en la demarcación de la parroquia de San Nicolás, es el clero de esta iglesia el que con su cruz preside la procesión. Como es costumbre, los padres escolapios esperaban a la puerta de su templo, revestidos y con cruz, al clero parroquial, que una vez llegado, exige penetrar hasta el presbiterio, para desde allí abrir la procesión. Los escolapios oponen resistencia, colocando su cruz enfrente de la parroquial y manifestando que no tienen derecho a pasar del lugar que ocupa la pila del agua bendita.

El párroco y sus acompañantes sostienen lo contrario, y todos disputan, vociferan y llegan hasta la escalinata del templo, a vista del público, con su inoportuna cuestión. La autoridad local interviene con su mediación; pero nada consigue, y el clero se retiró a su iglesia, a pesar de que la procesión estaba ya, con sus imágenes, en la calle. Por fin, la autoridad civil aprecia el conflicto, comprende la necesidad de que la procesión se verifique, y recurriendo al señor arcipreste, consigue hacer volver al clero parroquial, que esta vez penetra hasta el presbiterio, y la procesión continúa y termina.

ANDALUCÍA

Protesta general.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) Han seguido las protestas de toda la población con motivo del atentado contra el director de *La Defensa*.

La directiva de la Asociación de la Prensa, el alcalde accidental, el vicario, en representación del obispo; todas las Corporaciones malagueñas y numerosas personalidades de todos los partidos han firmado en las listas, dejando tarjetas en el domicilio del director del citado periódico y en la Redacción.

El director ha relatado el suceso en la forma conocida, dando las señas precisas del agresor, que, aunque le era desconocido, le conocerá en cuanto le vea.

Los redactores del periódico realizan pesquisas ante la ineficacia de las que lleva a cabo la Policía.

Una Comisión de la Asociación de la Prensa ha visitado al gobernador para protestar de la salvaje agresión, manifestándose el gobernador apenadísimo por el suceso.

Circulan rumores sobre la actitud de determinados elementos contrarios a la campaña que realizaba el periódico.

Ha causado extrañeza que no estén convenientemente vigilados la Redacción y el domicilio particular del director.

Riña entre «valientes».

MÁLAGA. (Domingo, noche.) Al amanecer se han desafiado por rivalidades profesionales dos individuos, apodados «Paco el Rubio» y «Paco el Cueto», empleados ambos en casas de juego.

Los dos se acometieron con verdadera saña, apuñalándose. De la lucha resultó «el Rubio» muerto y su rival tan gravemente herido, que fué sacramentado al ingresar en el hospital. La opinión está alarmada ante semejantes sucesos.

La fiebre taurina.

SEVILLA. (Domingo, noche.) La fiebre taurina va en aumento. El dueño de un establecimiento público ha contratado con una Agencia un servicio de telefonemas, y a medida que transcurra la corrida de Valencia iban apareciendo los despaños en las pizarras.

Se pagaba la entrada a quince céntimos. Han acudido numerosos aficionados.

A Madrid.

CADIZ. (Domingo, noche.) En el expreso marchó a Madrid el sabio y elocuente jesuita padre Miguel de Alarcón, que ha dado brillantes conferencias para hombres en el templo de San Felipe.

Se le ha tributado una despedida cariñosa.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

La actitud del Sr. Paraiso.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Don Basilio Paraiso ha declinado el honor de aceptar la senaduría vitalicia que para él pidió al Gobierno la Cámara de Comercio.

Los periódicos publican hoy una carta del Sr. Paraiso, en la que retira, agradecido, la petición de la Cámara, añadiendo que no necesita ostentar representación oficial alguna para interesarse por los problemas que afectan a Zaragoza.

La cola de la semana trágica.

Mañana se verá en la Audiencia una causa interesante, que es una de las últimas salpicaduras de la semana trágica de Barcelona.

Comparecerán ante el Tribunal del Jurado 19 procesados, vecinos de Mequinenza, que están acusados de rebelión.

Las dificultades con que se tropezó para reunirlos a todos por causa de que el sumario durara cuatro años.

Están citados los testigos. Defiende a todos los procesados el abogado del *Heraldo de Aragón*, D. José Vilazuel. La Rosa.

Banquete al gobernador.

El partido conservador ha obsequiado con un banquete al gobernador civil, Sr. Isasa, para festejar su conducta en las pasadas elecciones.

Han asistido 100 comensales. El senador por esta Universidad, D. Ricardo Royo Villanova, hizo profesión de fe conservadora en un elocuente brindis.

El gobernador civil prometió seguir desempeñando el cargo y renunciar al ascenso, si éste le fuera ofrecido, para seguir sirviendo los intereses de Zaragoza.

Muerto entre la nieve.

HUESCA. (Domingo, noche.) En el Alto Pirineo, término de Aragües, ha sido encontrado en el puerto, envuelto entre la nieve, el cadáver del vecino de Hecho, Juan Belchique, de veinticuatro años, zapatero.

Se supone que cuando regresaba de Francia fué sorprendido Juan por un fuerte temporal de nieve, quedando aprisionado y muriendo por el frío.

Ha encontrado el cadáver el peatón-cartero de Hecho a Castillo.

Un concierto.

En el paraninfo del Instituto se ha celebrado el primer concierto de la Asociación musical ocense, recientemente creada.

Ha sido dedicado el concierto a la presentación ante los socios protectores del elemento artístico.

La concurrencia ha sido mucha y distinguida.

Se prodigaron los aplausos a los músicos ocenses y a las bellas señoritas artistas que han tomado parte en el concierto.

Muerto ahogado.

Comunican del pueblo de Sena que en un islote del río Alcanadre ha sido encontrado el cadáver del pastor Miguel Valieu, de diez y seis años de edad.

Se cree que Miguel debió intentar vadear el río en el camino de Castejón de Monegros, cuando por el temporal llevaba gran caudal de aguas, y fué arrastrado por la corriente unos tres kilómetros.

Retraso del correo.

Hoy ha llegado el tren correo de Zaragoza con dos horas de retraso.

CASTILLA LA NUEVA

Una conferencia.

TOLEDO. (Domingo, noche.) En el paraninfo del Instituto se ha celebrado la octava conferencia sobre el Greco, que estuvo a cargo del director del Instituto, D. Ventura Reyes, que ha disertado sobre el tema «Lo que piensa acerca del Greco un matemático».

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

A Valencia.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Ha marchado a Valencia el general Molins.

Partido accidentado.

En el partido de *foot-ball* cuyo principio ya he comunicado, ha vencido el equipo del España por cinco *goals*, contra dos que hizo el Barcelona.

Hubo grandes protestas y escándalos y se repartieron abundantes palos.

Tuvo que intervenir la Policía.

El gobernador de Baleares.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ha llegado el gobernador civil de Palma de Mallorca, Sr. Martínez del Campo.

Entierro del Sr. Pérez Cabrero.

Sin incidentes se ha verificado esta mañana el entierro del maestro Sr. Pérez Cabrero.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad por el número y calidad de las personas que han asistido.

Los marineros desisten de la huelga.

La Sociedad de fogoneros y marineros de buques de la Armada ha desistido de la huelga que tenía anunciada para hoy, en virtud de un telegrama de la Compañía de vapores de Vinuesa, de Sevilla, en el cual telegrama se accede a las más importantes peticiones formuladas por aquéllos.

Del arte fabril.

Han visitado al gobernador el secretario y el presidente de la Asociación patronal del Arte fabril.

La visita tenía por objeto rogarle que se interesara cerca del Gobierno para que sea aplazada la publicación del reglamento para la ejecución del decreto regulando la jornada de trabajo.

Este aplazamiento tiene por objeto que en las Cortes pueda ser objeto de discusión razonada el decreto de referenda y pueda ser autorizada su aplicación con el *referendum* de las Cámaras.

Esta noticia ha causado entre los obreros maísimas impresiones.

Coacciones obreras.

Esta mañana un carro cargado de maderas labradas iba por la calle de Vilamari, inmediata a la plaza de las Arenas, y un grupo de huelguistas carpinteros acometió al carretero, que se defendió con la tralla.

Los huelguistas hicieron varios disparos a hirieron al carretero, que resultó con la rodilla atravesada por un proyectil.

Después volcaron el carro y destruyeron parte de la madera.

Acudió la fuerza pública y detuvo a uno de los agresores.

Los tranviarios.

Esta noche se acunará la Unión tranviaria

para tratar de nuevo del resultado de la fracasada huelga de tranviarios.

En la convocatoria se excita a todos, asociados ó no, a que secunden su labor para obtener las mejoras que desean.

Los carreteros.

En la asamblea celebrada por los carreteros en la Casa del Pueblo se acordó continuar la huelga.

A la reunión asistieron huelguistas y obreros que trabajan.

Los huelguistas pidieron socorros y que los otros les secundaran en su actitud.

Después se retiraron y quedaron solamente los que trabajan.

Estos acordaron que continuara la huelga, hacer una cuestación pública para recaudar fondos y trabajar en beneficio de los huelguistas.

GALICIA

Muerto por los Carabineros.

FERROL. (Domingo, noche.) Comunican de Santa Marta al jefe del puesto de Ferrol que la pareja de Carabineros allí de servicio fué acometida por un perro, que se abalanzó a ellos.

Los carabineros, sospechando que el perro estaba hidrófobo, le hicieron un disparo.

Unos paisanos pretendieron agredir a la pareja, que se vió precisada a hacer un disparo, que desgraciadamente hizo blanco en uno de los individuos, llamado Juan Muños, que quedó muerto.

Para el lugar del suceso ha salido el capitán de la Comandancia de Ferrol.

PARIS-CORSET

Elegantes corsés, últimos modelos.
16, PRECIADOS, 16.

MURCIA

Asamblea agraria.

MURCIA. (Domingo, noche.) En la Plaza de Toros se ha celebrado una asamblea magna de la Federación Agraria de Levan-

te, a la que han concurrido todas las Asociaciones agrícolas de los pueblos próximos, las cuales han acudido con músicas y banderas; éstas eran conducidas por bellísimas huertanas.

Calculábase en 15.000 el número de concurrentes al acto.

D. Juan Velasco, presidente de la Federación, ofreció la presidencia al ex alcalde de la capital; ambos hablaron enalteciendo la unidad de miras en favor de los intereses de la región, y escucharon grandes aplausos.

Entre otros oradores arrancaron ovaciones el diputado a Cortes D. Isidoro La Cierva, D. Jesualdo Cañada y el Sr. Martínez Tornel. A esta asamblea han concurrido también 600 labradores de Lorea.

Ha reinado gran entusiasmo, y todos abogan en reclamar de los Poderes públicos para que exciten a las Compañías ferroviarias para que rebajen las tarifas de los trenes rápidos fruteros, único medio de salvar a la agricultura de la región.

El orden ha sido absoluto.

Agua de Cabreiroá

La más pura agua de mesa.

VASCONGADAS

Un partido de «foot-ball» interesante.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha celebrado esta tarde el partido semifinal para el campeonato de España entre el Athletic Club de Bilbao y el Vigo Sporting Club, triunfando el equipo bilbaíno, por once «goals» a cero.

En el primer tiempo hizo el Club Athletic cinco, y en el segundo los seis restantes.

En el «team» del Vigo hubo una gran desorganización.

Para arbitrar el partido llegó un «referee» que había sido contratado en Londres.

El «match» ha sido presenciado por un público numerosísimo, habiéndose agotado las localidades mucho antes de comenzar el partido.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de marzo de 1864.

PARIS, 29. El *Daily News* dice que el archiduque Maximiliano ha aplazado la recepción de la diputación mejicana.

SOUTHAMPTON, 29. No ha ocurrido novedad en Santo Domingo.

Los franceses han bloqueado a Acapulco. El bloqueo del golfo ha producido muy buenos efectos.

ESTOCOLMO, 29. Se ha recibido orden en los arsenales de armar a toda prisa muchos buques de alto bordo.

La Guardia Real hace los preparativos para poder ponerse en marcha a la hora que se le mande.

PARIS, 29. El *Morning Post* traza un cuadro horrible de las atrocidades que está llevando a cabo Austria en Galitzia.

Vaticina al mismo tiempo, en términos explícitos, que la revolución no tardará en estallar en Hungría y en Galitzia.

UNA IDEA CHINA

Los gobernadores, responsables de lo que hacen los bandidos

Así los perseguirán.

PEKIN. Los famosos bandidos llamados los lobos blancos continúan cometiendo atrocidades en varias provincias. Especialmente se encarnizan contra los extranjeros, a quienes califican de diablos blancos.

Siempre que pueden les matan, y luego saquean sus propiedades.

Como los gobernadores de las provincias no se dan mucha prisa por perseguirlos, el presidente, Yuan-Shi-Kai, les ha dirigido el siguiente despacho:

«Desde el día de hoy haré responsables a los gobernadores de las provincias de todos los crímenes que cometan en el territorio de su mando los lobos blancos u otros bandidos. Pagarán los gobernadores con su cabeza y con sus bienes.»

ROBO DE UN MANUSCRITO

¿Ladrón ó enamorado?

VIENA. Despierta gran interés un delito con caracteres novelescos, y del cual es víctima una joven, hermosa y rica condesa húngara, que es a la vez un poco extravagante.

Se trata de la condesa Vera Esterazy, que lleva en Viena una vida muy rara.

Los padres de ella han intentado varias veces llevarla a un manicomio; pero esto no ha sido posible porque no concuerdan las opiniones de los alienistas respecto al estado mental de la joven condesa.

Hace unos días denunció a la Policía el abogado de la condesa la desaparición de un diario escrito por su cliente, y que ella guardaba en un cajón de su mesa de trabajo.

Sospechaba el abogado que con ese documento se trataba de dar elementos de prueba a los padres de la condesa para que ésta fuese reclusa.

Las averiguaciones de la Policía han dado un resultado imprevisto.

La Policía ha detenido como presunto autor del robo del manuscrito al conde Stralendorf, propietario de una fábrica, el cual desde el mes de noviembre último, se hos-

pedaba en el mismo hotel donde vive la condesa Vera Esterazy.

De la declaración de la camarera de la condesa resulta que Stralendorf mostraba gran interés por ese diario, consiguiendo que la doméstica le leyera algunas páginas.

Esta declaración hizo que la Policía cayera en sospechas.

Efectivamente, poco después se comprobaba que el autor del robo era el conde Stralendorf.

Sobre él habían recaído con anterioridad las sospechas de la condesa, y para evitar que el diario cayese en manos de su familia, ella encargó a su abogado hiciese gestiones cerca de Stralendorf para conseguir la devolución del manuscrito, en el cual se cuenta día por día los episodios interesantes de su vida.

Pero Stralendorf pretendía por la devolución del manuscrito 80.000 coronas, pues de lo contrario lo publicaba ó lo entregaba a los padres de ella.

Más tarde, Stralendorf redujo la cantidad que exigía a 50.000 coronas.

La condesa fingió que aceptaba, y el abogado dió cuenta del hecho a la Policía, la cual detuvo al conde Stralendorf en el momento en que acudía a la entrevista en el hotel con la extravagante dama para devolverle el manuscrito.

Stralendorf niega que haya robado el diario de la condesa. Dice que su ahinco en vivir cerca de ella explicase por estar locamente enamorado de su hermosa mujer.

A pesar de esta explicación, el conde Stralendorf ha sido encarcelado, lo mismo que la camarera de la condesa Vera Esterazy.

DESPUES DEL CRIMEN

Los autores son habidos y condenados

NAPOLES. Ha terminado la vista de un proceso sensacional.

Antonio Auziano se había casado en América, hace años, con Filomena Signora. Poco tiempo después, el marido se separaba de la mujer y regresaba a Italia.

En Italia, Auziano se enamoró de una joven, apellidada Fozzani. Iba a casarse con ella, cuando se presentó, para impedir el matrimonio, Filomena Signora.

Se hicieron gestiones para que Filomena regresase a América. Todo fué inútil.

De pronto, Filomena Signora desapareció. Nadie sabía dónde había fijado su nueva residencia.

A las autoridades llegaron anónimos, en los cuales se acusaba a Auziano, a una hermana de éste, María, y a los padres de la Fozzani de haber asesinado a Filomena Signora. Además, se indicaba que podían declarar, como testigos, la hermana de Auziano, María, y una prima de éstos.

Detenidos los cuatro acusados, negaron enérgicamente que ellos fueran los autores de un crimen.

Pero un día de temporal, el viento arrastró la tierra suelta de un pequeño valle, y quedó al descubierto el cadáver de Filomena Signora, cortado en pedazos.

Ante este hecho, uno solamente de los detenidos, Victoria Villani, madre de la Fozzani, confesó haber presenciado el crimen, pero sin tener participación. Los demás continuaron negando.

El Tribunal ha condenado a Antonio Auziano y a Domingo Fozzani a treinta años de presidio, respectivamente, como autores del asesinato, y a María Auziano a nueve años, como cómplice.

Al leerse la sentencia, Domingo Fozzani, que cuenta cincuenta años, se quitó una bota y se la arrojó al presidente del Tribunal.

AVISOS UTILES

PEDID COÑAC CABALLERO

El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. Por acuerdo del Consejo, a partir del día 1.º del próximo abril, y a las horas de cada diez a tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al primer trimestre de este año, tanto en el local, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en las sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla. Madrid, 26 de marzo de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

UN MISTERIO

¿Ahogada ó asesinada?

La sorpresa del hermano.

BRUSELAS. Despachos de Charleroi dicen que en aquella ciudad están muy intrigados con la misteriosa desaparición de la viuda Delattre, nacida en 1848, y que vivía con su sobrina en el camino de Mons.

Anteanoche la viuda Delattre fué en compañía de su hermano a una casita de su propiedad, que se alza en el muelle del Halage. La viuda Delattre, que tenía la casita amueblada, quiso pasar en ella la noche.

Su hermano volvió a su domicilio. De madrugada, el río Sambre sufrió una gran crecida y sus aguas invadieron la casita de la viuda.

La sobrina de ésta, sabedora de ello, acudió con su padre y penetraron en la casa por una ventana trasera.

El piso bajo estaba inundado.

El lecho de la alcoba donde la anciana había decidido pasar la noche estaba intacto.

Sobre una mesa aparecieron el bastón y el bolso de la viuda, y al lado de ellos un cortafuegos.

Ignórase qué ha sido de la viuda Delattre, que no parece.

Su hermano dice que tenía en el bolso 1.000 francos en billetes.

Y esa suma no está en dicho bolso ni en ninguna parte.

COSAS YANQUIS

El tango y la seda.

NUEVA YORK. Se han reunido en esta ciudad los miembros del Sindicato norteamericano de la industria de la seda.

El secretario leyó una Memoria de la que resulta que el tango ha hecho ganar a los miembros del Sindicato sumas considerables, con que no contaban.

En efecto, desde que el tango es el baile de moda en los Estados Unidos, se acostumbraba bailar, no sólo por las noches, sino también por la tarde.

Y hasta las mujeres modestas han aumentado el número de sus trajes de baile.

En 1913, la cantidad de seda bruta importada por los Estados Unidos ha sido superior, en un 50 por 100, a las cifras de 1912.

250.000 telares de sedas han sido montados.

Y según todos los indicios, el año de 1914 será más próspero aún para la industria de la seda.

PROCESO CONTRA GORKI

El gran escritor víctima de un engaño

BERLIN. Sabido es que el gran escritor ruso Máximo Gorki regresó a su patria con las seguridades de que no sería molestado por las autoridades judiciales de su país.

Pues bien, según un telegrama de San Petersburgo, parece que Gorki ha sido víctima de un engaño.

En 1908 fué denunciado por su novela *Madre*.

Se siguió entonces proceso, pero el autor se hallaba entonces en Italia.

Y ahora, a requerimiento del fiscal de San Petersburgo, el proceso se ha reanudado.

El delito de que se le acusa trae aparejada la condena al destierro en Siberia.

Sería un verdadero asesinato, dado el estado de salud de Gorki.

VENTA DE UNA BIBLIOTECA

Un yanqui ofrece más de siete millones

LONDRES. Se anuncia que la famosa biblioteca del duque de Devonshire, que vale

INFORMACIONES DE MADRID

Luce cincuenta años

Wallas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de marzo de 1864.

El Liceo Piquer reanudó el 29 sus sesiones con la difícil comedia titulada *Lo positivo*. El éxito fue mayor aún que en su primera representación; los Sres. Márquez, Gonzalo y Ferraz se excedieron a sí mismos, llegando a una altura y perfección increíbles entre los actores.

La señora doña Luisa Álvarez mereció especial mención, pues reúne para el teatro cuantas dotes son necesarias para una actriz de primer orden.

La señorita de Cortina, la señora de Cistué y el Sr. Azula, acompañados por el acreditado profesor Sr. Obejero, merecieron muchos aplausos.

El Sr. Gillo leyó una linda balada, y a petición unánime de los espectadores se vio obligado a recitar su magnífica *Oda al mar*, que, como siempre, fue muy aplaudida.

También fue repetida la lindísima polka, compuesta por los Sres. Obejero y Santisteban, titulada *La primavera*.

GABRIEL PINEDA, S. EN C.
MONTERA, 2. Teléfono 4.546.

Comunican a su numerosa clientela que han recibido las últimas novedades exclusivamente inglesas para la estación entrante. Artículos para (esport) y de piel.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 31 de marzo de 1914.

Salte el Sol a las 6,1.
Se pone a las 18,37.
Sale la Luna a las 7,56.
Se pone a las 23,40.

SANTORAL.—San Amós, profeta; Santos Félix, Anesio y Benjamín, mártires; el Beato Amadeo, confesor; Santas Cornelia y Balbina, vírgenes y mártires, y la Beata Juana de Tolosa, carmelitana.

SAN BENJAMÍN, diácono y mártir. Fue apóstol y obispo en Persia, donde logró hacer innumerable de conversiones al Cristianismo.

El Rey Isidoro le hizo prisionero, y por su orden fue el santo martirizado del modo más horrible.

San Benjamín murió entre grandes tormentos, a consecuencia de haberle atravesado el vientre con un palo erizado de espinas.

Falleció el día 31 de marzo del año 424.

Londres premia a la Saponia

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. 1.ª y 2.ª perfectamente la ropa sin jabón NI LEPIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor a los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantes, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y bien establecidos.

OTRA VEZ LOS COCHEROS

LUEVEN DENUNCIANTES

A media noche el Juzgado de guardia, visto desde la calle de Fernando VI, aparece sitiado por la multitud.

Se acerca el repórter, y a las primeras de cambio se entera de que son cerca de doscientos cocheros, socios de La Unión, que vienen a formular una denuncia, análoga a la presentada por los de anoche, contra la Junta directiva de su Sociedad. En el escrito presentado se puntualizan más los hechos.

Desde 1.º de enero de 1911 la Sociedad mencionada explota el negocio de carruajes de lujo que, hasta esa fecha, tuvieron los señores González, Gómez y Compañía, mediante un contrato. En éste se especificaba que la Sociedad abonaría a los Sres. González, Gómez y Compañía 4.000 pesetas mensuales (1.000 a cada socio), en concepto de gerencia, reintegrándose a estos señores los 2.500.000 pesetas a que ascendía el capital social, con las utilidades que produjera el mismo negocio.

Con éstas, en tres años se han reintegrado a los Sres. González, Gómez y Compañía nada menos que 362.195 pesetas, lo cual hacía suponer que en un plazo no muy largo, si se tiene en cuenta el impulso dado al negocio, serían abonados los dos millones y medio.

Pero llega la nueva Junta directiva, y entendiéndose o dando a entender que perjudica a la Sociedad el hecho de convertirse en capitalista, decide rescindir el contrato, y en ese sentido dirige el presidente una carta a los Sres. González, Gómez y Compañía.

Es de advertir que la rescisión del contrato lleva anexo, según el mismo, la pérdida para la Sociedad de las cantidades ya reintegradas a los antiguos dueños del negocio.

Los denunciante aseguran que la Junta directiva carece de poderes para la rescisión, verificada desde que las juntas generales funciones se ha tratado el asunto en el sentido de rescindir el contrato, ni la general hubiera accedido jamás a la rescisión, en el caso de que la directiva se hubiese atrevido a proponerla. Antes por el contrario, cuantas veces se ha tratado de este asunto en junta general, siempre se ha acordado respetar el contrato y cumplirlo con toda escrupulosidad, ya que en el fundan los socios de La Unión grandes esperanzas para el porvenir.

Desde luego es un hecho, según manifestaciones de los denunciante, que cuantos so-

cios trabajan al servicio de esta entidad perciben desde 1.º de enero pasado un real más de jornal que los demás trabajadores de esta industria.

Los denunciante aducen en su escrito una serie de vejaciones y atropellos cometidos con los asociados que no obedecen ciegamente sus deseos.

Insistían los denunciante en su escrito una duda, porque no se explican satisfactoriamente cómo una Junta directiva puede llevar este asunto de tal modo que la Sociedad se perjudique en una cantidad tan considerable, cerrándole a la vez un porvenir, que puede llevarle hasta la explotación de toda la industria de la clase en Madrid.

«¿Cuántos beneficios — dicen — podría reportar a los socios su colectividad si se llegara al ideal a que les conduciera la realización del contrato?»

Si en tres años han abonado 562.195 pesetas a los Sres. González, Gómez y Compañía, ¿cuántos beneficios hubiera podido producir a los socios esa suma si la industria fuera ya colectiva? Los inútiles, los ancianos, los parados forzados durante el verano, ¿sufrirían acaso necesidad alguna?

No es extraño, pues, que lleven denunciante contra una Junta directiva que entienda sus deberes de una manera tan descabellada.

Hoy celebrarán los denunciante un mitin, a las doce de la noche, en el Cinema X, y para las noches sucesivas anuncian nuevas denuncias de socios.

La casa de Venancio Vázquez

hoy de Emilio González, establecida frente al antiguo despacho, Carrera de San Jerónimo, 20, continúa siendo la primera en Madrid por sus riquísimos chocolates, tés, cafés, bombones y caramelos de su propia elaboración.

CASA DE LA VILLA

Reunión de autoridades.

El director general de Policía, Sr. Méndez Alarín, ha celebrado una larga conferencia con el alcalde para tratar de ponerse de acuerdo respecto a las licencias de construcción de edificios destinados a espectáculos públicos.

Sobre el precio de la luz.

La Comisión gestora del abaratamiento de la luz ha visitado al alcalde para preguntarle lo que el Ayuntamiento había resuelto respecto a las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en el teatro Español.

El señor vizconde de Eza manifestó a los comisionados que el asunto estaba a estudio de la Subcomisión especial, que ya ha celebrado varias reuniones ocupándose de tan complejo asunto.

Nombramiento de maestros.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Mira ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de las Escuelas de Aguirre D. Manuel Cano Ruiz.

También han sido nombradas doña Rosario Salgado y doña María del Amparo Rodríguez Marqués para el grupo escolar de la Guindalera.

Comisión de hortelanos.

Una Comisión de hortelanos ha visitado al alcalde para tratar de asuntos relacionados con las tarifas del arbitrio de pesas y medidas.

Los carniceros.

El gremio de carnes ha entregado al alcalde una nota referente al proyectado concierto con el Ayuntamiento para el pago de los actuales impuestos.

Opositores que ingresan.

La Comisión de reorganización de servicios ha acordado dejar de amortizar las vacantes que existen, para dar ingreso a los opositores aprobados que están en expectativa de destino.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Herrera, ha decomisado gran cantidad de pan, faltar de peso, que ha repartido entre los pobres.

Imposición de multas.

El concejal delegado de carruajes, D. Luis Mesonero Romanos, en los juicios celebrados últimamente, ha impuesto multas por valor de 600,65 pesetas, correspondiendo la mayor parte de las denuncias a licencias caducadas de automóviles, excesos de velocidad, mal estado de coches de plaza y faltas cometidas por los cocheros en su trato con el público.

Conciertos en el Retiro.

El próximo domingo comenzará la Banda Municipal a celebrar conciertos públicos en el kiosco del Retiro.

Mejoras en la Inclusa.

El Sr. Millán, teniente alcalde del distrito de la Inclusa, y los concejales de este distrito Sres. Mora, Camacho, Muñoz, Carnicero y Gayo Barreiro, han girado una visita por dicha demarcación, con el fin de conocer, proponer y procurar aquellas mejoras de que tan necesitada se encuentra esta barriada.

CASA REAL

Probablemente el día 4 de abril se verificará en Palacio la ceremonia de cubrirse varios grandes de España, entre ellos los duques de Osuna, Nájera, Durcal y Amalí, los marqueses de Valparaiso, Guadiana, Bosch y San Vicente, y los condes de Gavia y Paredes de Nava.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de S. M. el capitán de la Guardia Civil don Fulgencio Gómez Carrión.

Ha causado en Palacio verdadero sentimiento la muerte del general Marchesi, que hace poco mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey, los generales Linares, marqués de Santa Elena, Fiedrich, Hernández Espinosa, Bascaran y Perelló, el inspector de Sanidad Sánchez de la Presa, el capitán de navío Flores, los coroneles Guraeta y Querol, los comandantes Villegas, Sanjurjo, Manrique de Lara, Peña, Lorente y Góngora, el capitán Vallés y el primer teniente Santa María.

Despachó con S. M. el ministro de Estado. Llevó a la firma el nombramiento de jefe de personal de su departamento a favor de don Ricardo Spottorno, encargado de Negocios en la República del Salvador.

La vacante se ha producido por la elección de senador del conde de Torata.

Anoche salió para París y Viena S. A. I. la Archiduquesa Isabel.

El doctor Alabern ha reconocido por la mañana, en la Inspección general de los Reales Palacios, a los pobres de ambos sexos que han de concurrir a la ceremonia del Lavatorio.

Su Alteza la Infanta doña Isabel salió anoche para Toledo a esperar a los Príncipes de Parma, que, acompañados del Infante don Alfonso de Orleans, marcharon por la mañana en automóvil a pasar allí el día, viendo los principales tesoros artísticos de la imperial ciudad.

Con motivo del fallecimiento de la señora viuda del gran hispanófilo Fastenrath, ha dirigido S. M. el Rey un expresivo telegrama de pésame a la Sociedad Hispanófila de Colonia, enalteciendo la memoria y los servicios prestados a nuestra patria por dichos señores.

El remedio contra la hipercloridria

La acidez del estómago y los agrios de boca, producidos por la tenaz hipercloridria, son combatidos con el uso de las Aguas de Solares, que es el mejor remedio conocido.

ZARZUELA

«CARMEN».—«RIGOLETTO»

Dos óperas se cantaron ayer en el teatro de la Zarzuela: *Carmen*, por la tarde, y *Rigoletto*, por la noche.

En la interpretación de la hermosa obra de Bizet, tan popular en España, se distinguieron notablemente la Srta. Calles, que dijo toda la obra con tan excelente acierto, que algunas veces llegó a merecer nutridos aplausos; la Srta. Klaskar, que hizo una *Micaela* encantadora de voz y de expresión, siendo ovacionada con gran entusiasmo en la romanza del tercer acto.

El Sr. Valls, un notable barítono de hermosa voz en los agudos y en el centro, fue aplaudidísimo en la canción del torero y en el tercer acto.

El Sr. Escudé vención muy discretamente las dificultades de interpretación del desgraciado amante de *Carmen*.

Para todos los artistas hubo aplausos, que compartieron la orquesta y su notable director.

En la representación de *Rigoletto*, la señorita Cassani hizo una *Gilda* admirable. Escuchó una prolongada ovación en el *caro nome*, haciendo su primorosa dicción en este pasaje y en el tercero y cuarto actos.

El tenor Cortadas, muy bien. Fue igualmente objeto de calurosas manifestaciones de agrado.

Los demás artistas lograron la favorable sanción del numeroso auditorio.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Excedencia.

Se dispone continúen en esta situación, por haber sido elegido senador del reino, el comandante de Artillería D. Juan de Melgar, y el de igual clase y empleo D. Luis Tur, diputado a Cortes.

Cruces.

Se concede la del Mérito Militar blanca, con pasador del Profesorado, al subintendente de segunda clase D. Eduardo Gómez Argüello.

Ascensos.

Se confiere el empleo de teniente coronel al comandante de Invalidos D. Dionisio Ortega, y el de comandante al capitán de idem D. Francisco Lasús.

Gratificación.

Se concede la anual de efectividad al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Gómez Rodríguez.

Destino.

Al regimiento mixto de Ceuta el segundo teniente de Artillería, escala de reserva, don Pedro Arroyo Lara.

El general Marchesi.

Esta mañana falleció en esta corte el general de brigada D. Luis Marchesi Butler.

Procedió del Arma de Caballería, y mandaba el escuadrón de la Escolta Real cuando obtuvo el ascenso a general, en marzo del año último. En la actualidad se hallaba en situación de cuartel.

La apertura de las Cámaras

La Dirección de Seguridad está organizando los servicios para el ceremonial de la apertura de las Cámaras y ha dispuesto que los coches esperen en los siguientes sitios:

Coches de la Real Casa.

Los coches de la Real Familia entrarán en el patio del Senado y allí esperarán.

Los coches de la real servidumbre atracarán en la escalinata inferior de dicho patio, y tomarán por las calles de la Encarnación y plaza del mismo nombre, Arrieta, para dar la vuelta por la plaza de Isabel II, a colocarse en la primera de dichas calles con frente al Senado, donde esperarán el regreso a Palacio, atracando en la escalerilla inferior oportunamente.

Coches de gala.

Los coches del Congreso y Senado harán lo mismo que los anteriores.

Coches oficiales.

Los coches oficiales entrarán en la calle del Reloj para dejar a los señores que conduzcan en la escalerilla que por dicha calle da acceso al patio del Senado y esperar el regreso en la calle de San Quintín, detrás de los coches de gala, marchando a dicho punto por las calles de las Rejas, Bola y plaza de la Encarnación.

Coches particulares.

Los coches particulares dejarán a los señores en la calle de Torija, pasando los que esperen a sus dueños a situarse en las calles de las Rejas, Bola, Reloj y Río, según se les ordena.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El doctor Berruero, herido

En la carretera de Las Rozas ocurrió ayer tarde, a última hora, un accidente de automóvil, del que resultó herido el conocido doctor Berruero.

El accidente fue ocasionado por vuelco del vehículo. Al llegar cerca del Puente de la Muerte, en el desarrollo de una curva, estalló el neumático de una de las ruedas, originando el vuelco del auto.

Ocupaban éste, además del *chauffeur*, Luciano Díaz López, el doctor Berruero con su señora, dos sobrinos y la criada.

El doctor y esta última resultaron con heridas de pronóstico reservado en la cabeza, y el *chauffeur* con una contusión leve en la frente.

La muchacha sacó también del vuelco el brazo izquierdo fracturado.

A las nueve de la noche, el guardia de Seguridad 1.157, Celedonio Hernández, presentó al *chauffeur* en la Casa de Socorro de Palacio, donde fue curado de primera intención.

Publicaciones de actualidad

MANUAL DEL TORNERO EN HIERRO. Vocabulario. Filetaje. Herramientas para corte rápido. (Nueva edición, corregida y aumentada.) En rústica, tres pesetas; en tela, cuatro. (Provincias, 0,50 más.) Librería de San Martín, Madrid.

LUIS DE TAPIA COPLAS

Toda la gracia, la sátira y la crítica del autor en un voluminoso tomo, por 2,50 pesetas. En todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, San Lorenzo, Madrid.

Raid Madrid-Mónaco

Con motivo de este grandioso concurso internacional de aviación, el Aeródromo de Getafe tiene preparado el aparato en que el único español Sr. Adaro, profesor de la Escuela, tomará parte, saliendo de Madrid los primeros días de abril.

El motor de 80 HP Le Rhône ha dado unas pruebas admirables; este motor va montado en un Duperdussin de dos plazas; en el sitio del pasajero lleva un depósito suplementario, pudiendo cargar un total de esencia de 190 litros, pudiendo volar durante siete horas consecutivas sin aterrizar.

La salida se verificará de todas las capitales europeas y se equilibrarán los recorridos para que sean todos iguales; desde aquí será Madrid-Vitoria, Burdeos - Marsella-Tolón - Mónaco, ó sea un total de 1.300 kilómetros.

El ministro de Fomento ha prestado toda clase de facilidades para la realización de este proyecto; ahora sólo es de desear mucha suerte para honra de España.

Camisería de moda

La antigua Casa Ondategui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephris, oxfords, celulares y crespones ingleses; sedas chinas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

EN EL SUPREMO

VISTA DE ACTAS

El Tribunal de actas, reunido en la Sala segunda del Tribunal Supremo, ha comenzado a conocer de las actas protestadas en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Se constituyó el Tribunal a las nueve de la mañana.

La primera acta.

La primera que se debate es la de Cangas de Tineo.

El diputado derrotado, Sr. Martínez Kleiser, ataca el acta; manifiesta que los colegios electorales no se constituyeron en los locales marcados para ello.

Cita la ley electoral, y dice que el hacer lo que denuncia, y de lo cual protesta, es una coacción que causa un grave perjuicio, por no haber podido votar muchos electores, unos por saberlo y no votar por ignorar que la elección que allí se haga es nula.

Dice que individuos de la Junta del Censo repartieron candidaturas, y que algunas actas de las remitidas son falsas.

El Sr. Suárez Inclán defiende el acta.

Indica que no es cierto el hecho de que los colegios se constituyeran en lugar distinto del que tenían marcado.

El colegio de Pasada Rengos, que según el Sr. Kleiser no se constituyó en el lugar marcado para ello, estuvo constituido donde lo debía estar; para la elección se dijo que el colegio se constituiría en la casa escuela, y allí se constituyó. Niega el que las actas remitidas sean falsas.

Termina poniendo en conocimiento del Tribunal las amarguras que sufrió en la elección, debidas a coacciones de los amigos del candidato derrotado.

Acta de Tremp.

La impugna el Sr. Mir y Miró.

«Días antes de la elección—dice el señor Mir—los agentes del candidato triunfante apenas se movían por conseguir pérdida la elección; pero el día en que se verificó, bien se movieron.»

Allí donde el Sr. Llarí no podía triunfar, no se constituyeron los colegios.

Además denuncia el hecho de que por los agentes del Sr. Llarí se compraron votos, y que hasta se le invitó al candidato derrotado a tomar parte en una subasta de votos.

Dice que los Somatenes ejercieron coacciones por los pueblos para obligar a que votaran al Sr. Llarí.

Se duele el Sr. Mir y Miró de que la compra de votos se hiciera en Tremp y, sobre todo, que fuera hecha por Compañías extranjeras que allí tienen establecidos sus negocios.

El Sr. Sánchez Ocaña, en nombre del diputado proclamado, defiende el acta, manifestando que las únicas irregularidades cometidas en la elección fueron hechas por los agentes del Sr. Mir y Miró.

Las actas tratadas al expediente por el señor Mir y Miró, en las que se funda para impugnar la elección, son actas de referencia, a las que no se debe conceder valor alguno.

La de Chelva.

Impugna el acta D. Juan de La Cierva en nombre del candidato derrotado, Sr. Crespo Azorín.

Hace constar que el Sr. Alcaraz, candidato triunfante, lo fue por dos votos de mayoría.

Con actas de referencia demuestra que figuran en la elección votando ausentes y muertos, y que si hay un pueblo en que figura que votaron todos los electores en favor del candidato triunfante, fue porque se le dió el Censo al Sr. Alcaraz, por haberse comprado por unos cuantos miles de pesetas.

Aparte de esto, más de cinco electores han comparecido, manifestando que no votaron por estar ausentes, y esos votos hay que descontarlos, y descontados, resultará triunfante el Sr. Crespo Azorín.

D. Luis Calbetón defiende el acta en nombre del candidato triunfante, Sr. Alcaraz; niega el hecho de que se comprara Censo alguno. «Hubo pueblo—dice el Sr. Calbetón—en que casi todos los electores votaron al señor Alcaraz, como hubo otros en que casi todos votaron al Sr. Crespo Azorín.»

La mayoría de votos obtenida por el señor Alcaraz sobre el Sr. Crespo es de dos votos, pero es mayoría, y por ello bien proclamado está como diputado.

La de Villafraanca del Bierzo no comparece nadie a impugnarla, y la Sala la da por vista.

Después se suspende la sesión por diez minutos.

El acta de Tudela.

El candidato derrotado Sr. Sanz impugna la elección del diputado Sr. Méndez Vigo, fundándose en que por parte de éste se compraron votos, y que por sus agentes se ejercieron coacciones.

«La proclamación del Sr. Méndez Vigo como candidato—dice el Sr. Sanz—es antilegal, por no haberse hecho con arreglo a la ley.»

Siendo dos los candidatos que lucharon, y uno de ellos el Sr. Méndez Vigo, que no se debió proclamar como candidato, he debido ser proclamado diputado por el artículo 29, sin lucha electoral.»

El Sr. Méndez Vigo niega la compra de votos y las coacciones que supone hechas el Sr. Sanz, y afirma que su proclamación como candidato para la lucha electoral está hecha con arreglo a derecho.

La de Baracaldo.

D. Indalecio Prieto, candidato derrotado, impugna la elección. Dice que los *Atos Hornos* mandó a los operarios guardados por capataces para que votaran al Sr. Ibarra.

Afirma que se ejecutaron por los agentes

Sr. Ibarra toda clase de coacciones, y hasta por ellos se llegó a la agresión personal.

Por estas coacciones pide que se anule la elección. El Sr. Ibarra defiende el acta, negando las coacciones que se suponen, afirmando que si hubo alguna coacción fue por los agentes del Sr. Prieto, que promovieron alborotos e hicieron disparos para después atribuirlos a los partidarios del Sr. Ibarra, para pedir que se anule la elección, la cual por no adolecer de ningún vicio se debe declarar válida.

La de Almunia.

Se da por vista por no presentarse a la Acta de Navalcarnero.

El Sr. Ceballos, candidato derrotado, ataca la elección del distrito de Navalcarnero, sosteniendo que el Sr. García Prieto, por ser senador vitalicio no podía presentarse para diputado a Cortes, sin la previa renuncia de la senaduría.

El Sr. García Prieto, candidato triunfante, no compareció a la vista.

La de Cáceres.

El Sr. Muñoz Chaves denuncia el hecho de que con el mayor descaro en la elección se compraron votos por el candidato triunfante; que en el expediente se ha probado esta compra y que por ello se debe anular la elección, citando repetidos casos en que las elecciones han sido anuladas por la compra de votos.

D. Miguel Maura, en nombre del Sr. Higuero, candidato triunfante, niega la compra de votos y sostiene la validez de la elección. A las doce se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

Por la tarde comienza la sesión a las tres.

Acta de Igualada.

D. Juan Rossell, en nombre del candidato derrotado, D. Juan Godó, pide la nulidad del acta. Prescinde de las protestas justificadas en el expediente, denunciando varias irregularidades y coacciones cometidas en la elección de Igualada y Bruch, que fueron las que dieron el triunfo al candidato Sr. González Vielar.

Termina pidiendo se abra una información para depurar hechos, y depurados, se declara nula la elección.

El Sr. González Vielar comienza su informe dirigiendo un saludo respetuoso al Tribunal, ya que, además de candidato, es letrado en ejercicio en Barcelona.

Dice que fué a Igualada a luchar contra el caciquismo. Su acta—asegura el Sr. Vielar—está limpia; en la elección no se cometió coacción ni atropello alguno. Por ello, la elección es válida. La gente maleante que quiso entorpecer la elección, la llevó el candidato derrotado. Niega que él ni sus partidarios hicieran algo que no debieran hacer, y termina pidiendo se declare válida su elección de diputado a Cortes.

La de Marchena.

El candidato derrotado Sr. Serrano Carmona impugna el acta, fundándose en que hubo coacciones por los agentes del Gobierno, que encarcelaron electores partidarios suyos sin causa ni justificación alguna.

Manifiesta que la Guardia Civil hizo actos de presencia, y la Municipal actos punibles, que espera sancionen los Tribunales.

Los mismos alcaldes de los pueblos impusieron la candidatura contraria y ejecutaron diversas coacciones.

Denuncia el hecho de no haberse constituido las Mesas electorales a la hora marcada ni con los individuos que las debían formar.

El Sr. Torralba, en nombre del candidato triunfante, D. Cristóbal de la Puente, defiende el acta.

Niega las coacciones denunciadas y afirma que el que la Guardia Civil hiciera acto de presencia fué una garantía para el orden y para los electores.

El Sr. Serrano Carmona interrumpe al señor Torralba.

La presidencia le llama al orden, conminándole con hacerle salir del local.

El Sr. Serrano se levanta y abandona el estrado.

El Sr. Torralba continúa su informe.

Niega que se cometieran atropellos y se detuviera a electores sin causa justificada. Afirma que las Mesas se constituyeron legalmente, y termina pidiendo se declare válida la elección.

Acta de Chinchón.

El Sr. Doval ataca el acta de la elección de Chinchón. Denuncia el hecho de que se compraron votos. Los republicanos de un pueblo—dice—se vendieron por 500 pesetas.

En Morata también se compraron votos, y así en casi todos los pueblos del distrito.

Afirma que en algunos pueblos no se constituyeron las Mesas.

Por las irregularidades que denuncia, pide la nulidad.

D. Luis Ibarra, candidato triunfante, niega el que haya comprado votos.

Sostiene que en la elección no hubo irregularidades, y por ello pide que se declare válida.

La de Lérida.

La impugna el Sr. Salvatella, fundándose en que en la elección hubo compra de votos. De varios locales salían los electores—dice el Sr. Salvatella—contando el dinero que por su voto daban los agentes del candidato triunfante.

Informaciones testificales practicadas y actas de referencia demuestran el hecho, a juicio del defensor.

Pide que se anule la elección por ser inormal.

D. Julio Sarazibar, en representación del Sr. Ramos, candidato triunfante, sostuvo la validez de la elección, negando la certeza de los hechos imputados.

Se suspende la sesión por dos minutos.

La de Torrelaguna.

El Sr. Palomero sube al estrado a impugnar el acta.

Dice que el gobernador de Madrid llamó a los alcaldes de los pueblos del distrito de Torrelaguna para imponerles la candidatura del señor marqués de Torrelaguna.

Manifiesta que el señor marqués reunió a los alcaldes para obligarles a que le votaran en los pueblos, y a más les dio dinero para que compraran vino y bacalao, que debían repartir entre los electores.

Hubo, pues, en la elección coacciones por el gobernador civil de Madrid y por el candidato señor marqués de Torrelaguna, coacciones que anulan la elección.

Denuncia defectos en la constitución de las Mesas y en el escrutinio.

El Sr. Fuentes, en nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la elección.

Ultima acta.

Es la de Alicante. No se discute, por no comparecer nadie a impugnarla.

Se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Vistas señaladas.

Para el martes se hallan señaladas las actas de Torrijos, Torrox, Gaucín, Bande, Zamora, Málaga, Vilademuls, Vich, Coria, Ribadavia, Tarazona, San Clemente, Huete, Nules y Almadén.

UNA ACLARACION

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de ayer por la mañana del periódico de su digna dirección aparece un suelto, en el que se afirma que he retirado mi candidatura para el cargo de vocal representante de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid en el Consejo del Canal de Isabel II, por resultar incompatible con el de vocal del Consejo Provincial de Fomento, que ahora ostento.

Es un poco tardía la rectificación para deshacer el efecto natural que se ha perseguido al dar a usted una noticia falsa, siquiera en ella se haga justicia a mis dotes de caballerosidad y delicadeza.

No he retirado mi candidatura, por no considerar que exista incompatibilidad entre los cargos citados, y además porque cualquier manifestación sobre ese asunto es extemporánea.

Como no dudo se servirá dar cabida a esta rectificación en las columnas de su ilustrado periódico, le anticipa las gracias y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., José María Alonso.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

Agua de So'ares

Los enfermos del estómago, dispepsias, catarras gastrointestinales y tantas otras dolencias del aparato digestivo saben que su remedio está en el Agua de So'ares.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Ayer domingo, a las dos de la tarde, se celebró en el salón de actos del Banco de España la anunciada junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía.

Leída la Memoria, el estado de situación y las liquidaciones de la Compañía referentes al ejercicio de 1913, hicieron uso de la palabra los accionistas Sres. Alvarez Sereix y García Vinuesa, a los que contestó el señor Beraza en nombre del Consejo.

La Junta aprobó la Memoria, confirmó los nombramientos de los consejeros Sres. Echegaray y Navarro Reverter, y reeligió a los Sres. Beraza, Sáinz Hernando y Gutiérrez Martínez.

El Sr. Echegaray, antes de levantar la sesión, dirigió la palabra a los señores accionistas, agradeciéndoles el recuerdo que habían dedicado a la memoria de D. Alejandro Pidal y expresándoles el reconocimiento del Consejo por la sanción que la Junta había prestado a la gestión de éste.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Esta mañana recibió cristiana sepultura la señora doña Bernarda Martín, madre del capitán de la Guardia Civil, con destino en la secretaría particular del ministro de la Guerra, D. Francisco Ciatat Martín.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, concurriendo, además del ministro de la Guerra, el general La Barrera, casi todos los oficiales de la Guardia Civil residentes en Madrid y gran número de oficiales del Ejército y amigos.

La tos bronquial no se va mientras haga frío si no se toman las pastillas del doctor Andreu.

El domingo, a las cinco de la tarde, se tomaron los dichos el joven abogado D. José María Ugarte, hijo del ministro de Fomento, y la Srta. Elisa Aguilar y Cuadrado, hija del agente de Bolsa D. Lorenzo.

Fueron testigos, por parte de la novia, sus tíos D. Javier y D. Rafael Aguilar, D. Luis Albacete, abogado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y D. Manuel Alonso Zegri, abogado; y por parte del novio, su tío don Luis Ugarte, gobernador civil de León y capitán de Ingenieros; su hermano político el diputado a Cortes D. José María Martínez de Abellanos y el ex director general de Comercio D. Gumersindo Gil y Gil de Matorana.

La ceremonia se llevó a cabo en casa de la novia, donde todos los asistentes, después de contemplar los numerosos y valiosos regalos que los novios están recibiendo de sus amis-

tades, fueron espléndidamente obsequiados después de verificado el acta.

La boda se celebrará el día 20 del próximo mes de abril.

En su domicilio, Arango, núm. 6, sufrió una caída la niña de tres años Mercedes Cofrades Santos, produciéndose la fractura del parietal derecho.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, pasó al hospital de la Princesa.

Su estado era grave.

En el Pasaje del Pradillo (Prosperidad) se cayó también Juana Arias Roca, de cincuenta años, fracturándose el peroné derecho.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, 20, se hallan depositadas y a disposición de su dueño unas llaves encontradas en la vía pública.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 2, a las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos (Mayor, 1).

Mariano Rodríguez Sanz y Angel Rosendo riñeron en la calle de Antonio López, número 63, propinándose mutuos golpes.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Latina.

El agresor huyó.

Cooperativa Municipal

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se ha reunido la Junta de delegados de la Cooperativa Municipal.

La lectura de la Memoria, que demuestra el rápido desarrollo de la institución, fué acogida con muestras de aprobación.

Fueron aprobadas varias proposiciones referentes a reforma de estatutos, reparto de utilidades y otros particulares respecto al desenvolvimiento de la Cooperativa.

Seguidamente fué nombrado el Consejo de administración, reeligiendo en su mayor parte al que durante un año ha tenido a su cargo, con beneplácito de los asociados, la dirección de los trabajos.

El señor vizconde de Eza, a quien unánimemente nombró la Junta presidente honorario, pronunció un elocuentísimo discurso, poniendo de relieve sus grandes conocimientos en materias de orden social.

Dirigió frases de aliento a los funcionarios municipales, para que, persistiendo en su obra, puedan un día llegar a constituir una Cooperativa tan potente como las existentes hoy en Inglaterra, ofreciendo para ello prestar su apoyo a la Asociación.

Fuó muy aplaudido.

Finalmente D. Manuel Saborido, presidente efectivo de la Cooperativa, en nombre de todos, dió las gracias al señor vizconde de Eza, y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de la Gobernación manifestó anoche que los carreteros de Barcelona habían celebrado un mitin para apoyar a sus compañeros huelguistas.

Como los tonos en que han hablado los oradores son algo violentos, en previsión de que se registren hoy incidentes, las autoridades adoptarán las precauciones necesarias.

Añadió que se había recibido en el ministerio un informe de Aguilas haciendo historia del conflicto del agua en aquella población.

Dicho informe será trasladado a Fomento, por corresponder también a este ministerio la adopción de medidas que eviten la repetición de lo ocurrido.

La cuestión creada por la actitud de los licenciados en Farmacia y alumnos de dicha Facultad frente a la apertura de nuevas farmacias de la Mutualidad Obrera, lejos de mejorar de aspecto, se agrava por cada momento que transcurre.

Llegan hasta nosotros informes que reflejan el verdadero estado de dicho asunto y, sobre todo, la unanimidad con que el movimiento farmacéutico escolar es secundado.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la situación de las cosas, baste decir que hay distrito universitario de España en donde, previas las tres faltas colectivas de asistencia a clase en la Facultad de Farmacia, el Claustro de profesores ha acordado la suspensión durante ocho días de las clases y ampliación del curso en igual plazo de tiempo.

Esta suspensión, al lado de la ampliación que se cita, prueba que el Claustro está identificado de una manera absoluta con los alumnos de Farmacia.

Pero hay algo más, y es que en el distrito universitario a que aludimos, y que es el de Santiago, parece que se ha adoptado por la clase farmacéutica un acuerdo de extrema gravedad, que se refiere al cierre de farmacias, dándose previamente de baja en la contribución industrial en 1.º de mayo, si es que para esa fecha el asunto no está solucionado en términos satisfactorios para las aspiraciones de la misma clase.

Entre los estudiantes de Farmacia, se nos dice que no sólo reina una unión perfecta, sino además el vivísimo propósito de defender sus aspiraciones, persistiendo en la huelga, pero ajustándose a temperamentos pacíficos.

Hoy serán provistas las diez y nueve senadurías vitalicias que se encuentran vacantes.

Todas se proveen en conservadores. Se había dicho que los ministeriales llevaban a una de las secretarías de la Alta Cámara al Sr. Santa Cruz, y que no estaba aún resuelto qué conservador iría a la otra. Este extremo se halla resuelto ya.

Es acuerdo llevar a esa secretaría al señor Prast.

Una Comisión del Centro Maurista estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para protestar de la detención en Valenzuela (Córdoba) de D. Luis Fernández Trujillo, que fué a dicho pueblo para organizar el Comité maurista.

El encargado de Negocios en la República de San Salvador, D. Ricardo Spottorno, ha sido destinado al ministerio de Estado.

En el sudexpreso ha regresado hoy a Madrid el señor conde de Romanones, siendo recibido en la estación por su distinguida esposa e hijos y varios amigos políticos.

En su domicilio le han cumplimentado por la tarde muchos amigos políticos suyos, que no concurrirán a la estación por desconocer la hora en que llegaba.

El ministro de la Gobernación ha negado que mañana lleve a la firma de S. M. la combinación de gobernadores.

Esta no se hace por ahora porque no hay vacantes.

El gobernador de Vitoria comunica que ha quedado solucionada la huelga de curtidores.

ULTIMA HORA PROVINCIAS

Barcelona. (Lunes, tarde.) En virtud del acuerdo adoptado por los huelguistas carreteros en la asamblea celebrada ayer en la Casa del Pueblo, varios grupos de huelguistas han recorrido durante la mañana, desde las primeras horas, las vías de tráfico invitando a los carreteros a secundar la huelga. Como éstos se negaran en su totalidad, se han promovido muchos incidentes, disputas y coacciones y se han volcado algunos carros, particularmente en el paseo de Colón, muelles y calle de Sicilia.

La fuerza pública ha intervenido en algunos de estos incidentes; pero los agresores han huido en la mayoría de los casos.

Vuelta al trabajo. Telegrafan de Manlleu, comarca del Ter, que, cumpliendo lo acordado ayer en el Ayuntamiento de aquella población, los fabricantes han abierto esta mañana sus fábricas, invitando previamente a los huelguistas para reanudar el trabajo.

A las ocho de la mañana había entrado buen número de ellos, sin que se tenga noticia de incidente alguno.

En San Quirico de Besora también han trabajado muchos obreros que hasta ahora habían holgado.

Sobre una información. Por tratarse de un asunto de carácter íntimo, no hablamos dado cuenta del incidente ocurrido en la «villa» que en la calle de la Virgen de Coll habita el general Celaya, ex Presidente de la República de Nicaragua; pero como se ha telegrafado el suceso dándole un carácter que no tiene, diremos lo ocurrido.

El ex teniente del Ejército de Nicaragua D. Orlando Rosales, de veintidós años, frecuentaba la casa del general Celaya, y éste, por motivos que no se precisan, le invitó a que no volviera a la casa.

En la noche del viernes el Sr. Rosales se presentó en la casa y pretendió entrar, y el general se opuso.

Como el Sr. Rosales se obstinara en su pretensión, el general ordenó a una criada que llamara a los agentes de la autoridad.

Estos acudieron y llevaron al Sr. Rosales a la Delegación, donde pudo observarse que no llevaba arma alguna.

El general quedó en la finca por su estado de ancianidad.

Como se trata de asunto de carácter íntimo, no facilitamos otros detalles; pero sí afirmamos que no hubo agresión ni disparo.

Un incendio.

TERUEL. (Lunes, tarde.) En Muiñesa se ha incendiado un depósito de maderas, propiedad de D. Justo Herrero Gil.

El incendio ha durado dos horas, y se sabe que ha sido casual.

Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas.

El general Molins. VALENCIA. (Lunes, tarde.) En el correo ha llegado el general Molins, nuevo capitán general de la región.

Por disposición suya no se le tributaron los honores militares correspondientes.

Fuó recibido por las autoridades y otras personalidades.

El general Chacón hizo las presentaciones. Acompañado de dicho general y del alcalde, se dirigió en automóvil a la Capitanía general, donde se posesionó inmediatamente del mando.

El «Almirante Lobo».

CADIZ. (Lunes, tarde.) El martes marchará a Larache el transporte de guerra «Almirante Lobo», con material.

Oficiales y jefes presentados.

En el Gobierno militar se han presentado, antes de marchar a Marruecos, los oficiales D. Anselmo Fantobas, D. Claudio Aldez, don Ramón Reviso, D. Martín, D. Ramón Ramírez Eduardo, D. Amoteo Suárez Ramírez, el comandante D. Arturo Lezcano y los oficiales de Intendencia D. Carlos Schelly y D. Rafael Luque.

Tembor de tierra.

TOLEDO. (Lunes, tarde.) Los aparatos de esta estación sísmológica registran un lejano temblor de tierra, cuyo principio fué a las ocho horas cincuenta y tres minutos y treinta y dos segundos.

Infantes en Toledo.

El infante D. Alfonso, la Infanta doña Isabel y la duquesa de Parma han llegado en automóviles. Han visitado el Museo y la casa del Greco

y los monumentos más notables de la población. Han almorzado en el hotel Castilla y después visitaron la catedral y la Academia de Infantería. Las egregias personas fueron cumplimentadas por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

BUENOS AIRES. El Príncipe y la Princesa Enrique de Prusia han llegado a bordo del «Trafalgar». Han sido recibidos por el alcalde y otras autoridades. Los Príncipes han sido aclamados por el pueblo.

ROMA. Los ferroviarios amenazan con declararse en huelga. Esta tendría graves consecuencias. El Gobierno ha declarado que le es imposible obtener los 20 millones que hacen falta para poder realizar las mejoras que los ferroviarios piden.

WASHINGTON. En este Observatorio se ha registrado un lejano terremoto. Este ha debido ocurrir a 1.800 millas al Suroeste de Méjico.

DE MEJICO Centenares de muertos El ataque a Torreón. NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que el general Villa, después de dar a sus tropas doce horas de descanso, reanudó el ataque a Torreón.

Los federales han intentado realizar varias salidas con el propósito evidente de evacuar la plaza; pero fueron rechazados por los constitucionalistas y tuvieron que refugiarse de nuevo en Torreón.

Dos mil novecientos bajas. Durante los seis días de combates sostenidos por los federales y los constitucionalistas en las inmediaciones de Torreón, los constitucionalistas han tenido 900 bajas entre muertos y heridos.

Las bajas de los federales pasan de 2.000. Quientos constitucionalistas heridos se han presentado en Chihuahua.

A los federales regulares hechos prisioneros se les obliga a pelear junto a los constitucionalistas.

Los oficiales, si no prestan juramento de fidelidad a éstos, son fusilados. Y los soldados irregulares son fusilados también.

LOS SUCESOS DE PARIS Rochette no tiene dinero ¿Va a presentarse voluntariamente? PARIS. Personas que conocen a Rochette dicen que éste continúa en los alrededores de París, y creen muy probable que de un momento a otro se presente voluntariamente para constituirse en prisionero.

Dicen esas personas, que Rochette, según él mismo ha manifestado, está hace tiempo sin dinero.

Sus negocios de Méjico han fracasado a consecuencia de los movimientos revolucionarios.

La esposa de Rochette, siguen diciendo esas mismas personas, va a pedir autorización para establecer un kiosco, pensando en dedicarse a vender flores en los grandes bulevares.

Los trabajos de la Comisión. PARIS. La Comisión investigadora se reunió esta mañana.

Los comisionados han redactado una nota oficiosa, en la que protestan del espíritu benévolo que encierra la carta de dimisión del diputado Berry.

La Comisión va a solicitar del juez que facilite el conocimiento de las pruebas del folleto con cuya publicación amenazó Rochette.

Luego continuará discutiendo los párrafos del informe y precisará concretamente las condiciones en que intervino en el famoso asunto de «Le Rappel».

Lo que se dice en los pasillos. Fuera de la Comisión, en los pasillos, se decía esta mañana que, según el informe que será facilitado a la Cámara, se juzga así la intervención de los principales personajes que suenan en este asunto.

Se califica de «lamentable» la intervención de Monis, y se llama «ligereza» a la mediocridad de Caillaux, sin aludir a responsabilidad grave alguna.

Lo mismo se hace respecto a Briand. En cuanto a Barthou, la Comisión va a limitarse a precisar en qué condiciones logró apoderarse del documento suscrito por el procurador Fabre.

El jueves quedará firmado el informe; pero inmediatamente se presentarán varias enmiendas al mismo, protestando de que se mezclen en la administración de Justicia políticos y hacendistas.

Al discutirse el informe en la Cámara, el Gobierno, según se asegura, se abstendrá de intervenir en el debate.

Una nota oficiosa. Los periódicos publican hoy una nota oficiosa, asegurando que con Mme. Caillaux se sigue en la prisión de San Lázaro el régimen penitenciario que los actuales reglamentos señalan.

En la Cámara. Esta tarde celebra sesión la Cámara. No se observa en ella agitación.

Sin embargo, se asegura que muy en breve el Gobierno va a ser objeto de dos rudos ataques.

Uno de ellos tendrá como ocasión el impuesto sobre la renta, y el otro el asunto Rochette.

La convocatoria de las elecciones se hará pública el martes ó el miércoles.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Agencias de Turismo.

THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres, E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid, Arenal, 30.
Id., Palace Hotel (sucursal).
Barcelona, Pontanella, 19.

Agencias de Vapores.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapores	To. salida	Corrua	Vigo	Lisboa
x Orpesa...	5.394	6 Abril	7 Abril	8 Abril
x Asturias...	12.002		12	13
x Desado...	11.454		14	15
x Oria...	9.200	20	21	22

El marcado X toca en los puertos del Pacifico. Tercera clase al Brasil y Argentina, 80, 90 y 100 pesetas. Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

Aguas minerales.

Agua mineral natural de CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Propietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.
Dirección y oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

Almacenes de muebles.

MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5

Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guardamuebles.

Almacenes de pianos.

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22

Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

Aparatos fotográficos.

Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Automóviles.

Motor sin válvulas. **BELLANGER** y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios. **FLORIDA, 1** Teléfono 4.384.

AUTOMÓVILES BENZ
Barquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres
Teléfono, 2.493 Coya, 67

Auto-Pianistas.

AUTO-PIANISTA

Modelos, 1914.—Janssen-Piano.

Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos á la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

Baterías de cocina.

THERMOS

Batería de Cocina, Jaulas, Filtros, Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

Bisuterías.

"LA BOHEMIA"

Altas novedades en bisutería

SALV. BERNARDO, 36.

Confecciones.

Señoras: Les ofrece sus talleres de confección de confección y de confección. Bueno, Exportador de hechura Sastre, 25 pesetas, DESENGAÑO, 9, 11 y 13

Corseterías.

Corsets.—"La Fleur de Lis"

10, Espoz y Mina, 10

TELÉFONO 4.180
Especialidad corsé "Silésie"

Efectos de caza.

CASA PARDO

ESPOZ Y MINA, 6

Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.

BOTIQUIN—ALCOBILLA—Patente 56.69

Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc.—Exposición: Caballero de Gracia, 10 y 12. E. Fluiter; y Génova, 9, automóviles.

Específicos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-ostato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

TOS

Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CAPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

MÁS MAS LENTES



MIOPIA, PRESBITA NI VISTAS DEBILITAS!!
"OIDEU" Único y solo producto del Mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aún á las personas septuagenarias. Un libro gratis á todo el que lo pida. Escribir: Bernardini y C.ª DESENGAÑO, 9, 11 y 13.—MADRID

Encajes de Almagro.

ENCAJES DE ALMAGRO Mantelerías, Flecós Toallas. Conesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bollos. Preciados, 11 (Esquina á C. Pellanas).

Fábricas de corbatas y camisas.

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS 12, Carretas, 12, (junto á Correos). Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

Fábricas de muebles.

A. VALLEJO

MUEBLES.—TAPICERIA.—EBANISTERIA PLAZA DE CELENDE, NUM. 1. TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferreterías.

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqu.ª afeitar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrer. OQUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, tr. Escorial.

Géneros de punto

EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España. ARENAL, 11 (junto á teatro de Eslava)

Hotel de ventas.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34
Muebles. Antigüedades. Artículos de viaje. Muebles de junco para verano. Fabricación de tapices de encargo. Objetos de todas clases. Lámparas de filamento metálico irrompibles á 1,45. UNICA CASA 34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860. GRAN GUARDAMUEBLES

Higiene moderna.

Siempre lo más nuevo en

Millones de Españas

LIMPIEZA PIEZA é

ALOXIDOL. Infantas, 13. Teléfono 3.062

Joyerías.

LA JOYITA

Joyería y Platería, Pulseras de pedida nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila. lates, á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes Fríoipe, 4.) Luis Jiménez.

Laboratorios.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilite, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capales y pueblos importantes se vende.

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Españolete, 10.—M. DRID.

Librerías.

El Crédito Literario

Libros á plazos, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos. Montera, 9.

Modas para niños.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22 Ropa blanca de Señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras. Pídanse catálogos.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas. L. Dubose, Óptico.—Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE

PRINCIPE, 10
Gafas, lentes é imperinentes de los modelos más modernos con cristales superiores.

Ortopedia.

LA HERNIA

y el ENDAJE BARRÈRE DE PARIS El mejor aparato del mundo. Sucursals: Montera, 33 princinal.

Panerías.

PAÑERÍAS DEL NORTE

MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

Préstamos.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montera, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

Ropa blanca.

Confección de toda clase para señoras.—Géneros de punto.

Mavor, 31, frente á Compañía Colonial.

FABRICA DE ROPA BLANCA

CASA BARANDA

Concepción Jerónima, 16, Madrid.

Saldos.

SEÑORAS: Los últimos modelos de cascos, sombreros y adornos para la Primavera, están expuestos en el PALACIO DE LA MODA Montera, 36, pral.

Sastrerías.

Modelos 1914

La casa Gómez, Espoz y Mina, 1 acaba de recibir los modelos de las grandes casas de París para la temporada entrante, así como una extensa colección de paños gran novedad. Trajes desde 95 pts. á medida forrados en seda.

"COMUNION"

Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas 4 duros. SASTRERIA RAMIREZ FUENCARRAL, 47

GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44
Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sombreros.

Fabrica de sombreros para señoras y niños. ARTICULOS PARA MODAS 5, Mariana de Pineda, 5. Teléfono 4.056 PABLO MORALES

SOMBREROS DE SEÑORA

GRAN EXPOSICION Últimas creaciones.—Precios moderados. PRECIADOS, 5.—V. AUSINA

Tejidos.

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanera, Géneros de punto. Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantos, toquillas, pelerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc. 26, ARENAL, 26.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 30
4 por 100 perpetuo interior.		
serie F de 50.000 ptas. nominales..	79 90	79 95
E de 25.000 ..	80 10	80 00
D de 12.500 ..	81 13	81 00
C de 6.000 ..	82 50	82 43
B de 3.000 ..	84 24	84 25
A de 1.500 ..	84 30	84 30
G y H de 100 y 200 ..	85 00	85 00
En diferentes series.....	80 00	80 00
Fin próximo.....	79 95	80 00
Fin próximo.....	80 05	80 10
4 por 100 amortizable.		
serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
D de 12.500 ..	00 00	00 00
C de 6.000 ..	00 75	01 00
B de 3.000 ..	00 90	01 00
A de 1.500 ..	00 90	01 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
serie F de 50.000 ptas. nominales..	99 25	99 25
E de 25.000 ..	99 35	99 30
D de 12.500 ..	99 60	99 45
C de 6.000 ..	99 90	99 85
B de 3.000 ..	99 90	99 85
A de 1.500 ..	99 90	99 85
En diferentes series.....	1 00	99 90
Obligaciones del Tesoro.....	101 20	100 00
Obligaciones del Hipotecario.....	99 90	100 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas. ...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el extranjero.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 00	448 50
Banco Hipotecario Tabacos.....	290 00	289 00
Idem Hispano-España.....	000 00	000 00
Idem Español-Americano.....	00 00	92 00
Idem Español del Río de la Plata.....	00 00	00 00
Idem Central Mexicano.....	00 00	00 00
Idem Española Explosivos.....	000 00	000 00
Idem Al. Z. A.....	471 25	000 00
Idem E. Asuquera, s. as. preferentes.....	47 00	46 80
Idem ordinaria.....	00 00	15 00
Idem Obligaciones amortizables.....	00 00	77 50
Francia.....	6 10	6 10
Lisboa.....	26 70	26 70
Después de la hora oficial, en el nuevo sistema cambiario.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 97	80 05
Idem próximo.....	80 07	80 17
Cambio más alto, fin de mes.....	80 00	80 05
Idem más bajo.....	79 95	79 07
Cambio más alto de próximo.....	80 12	80 17
Idem más bajo.....	80 07	80 10
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

por 100 interior (fin de mes).....	80 15
Nortes.....	94 60
Alicantes.....	94 75
Francos.....	6 25
Libras.....	26 75

Bolsín de la mañana:

4 por 100 interior.....	80 10
Nortes.....	94 10
Alicantes.....	94 20

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	320 00
Resineras.....	87 50
Explosivos.....	284 00
Industria y Comercio.....	188 00
Minas de Cala.....	45 00

La Calera debe su creciente prosperidad á la bondad y baratura de sus carbones; pero, además, y no en pequeña parte, la debe á que la comisión que había de pagar á los revendedores se la abona directamente al consumidor. Todo comprador de sacos sueltos tiene derecho á un décimo de lotería por cada 50 sacos que pague.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando capellán de Reyes, en Toledo, á D. Vicente Fernández.
—Idem deán de Albarracín á D. Pedro Baygorri.
—Idem canónigo de Tuy á D. José Miranda.
—Idem de Madrid á D. Daniel García Hugués.
—Idem vocal de la Junta de la Trata de Blancas á D. Mariano Laliga.
Varios indultos.
Apr. bando el pliego para contratar, durante cinco años, el alumbrado del penal de Figueras.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

SUCESOS DEL DIA

Riñas.

Por causas que se ignoran, riñeron en la calle de Toledo Luis García Hernández, de veintidós años, y Antonio Gutiérrez, resultando éste con lesiones de pronóstico reservado.

El agresor, al ser detenido por los guardias números 1.033 y 1.066, se volvió contra ellos, zarandeando de lo lindo al segundo de dichos representantes de la autoridad, que resultó con el capote estropeado y diversas contusiones.

—José García Aguila mandó al guardia núm. 934, Antolín Esteban, que detuviera á un sujeto llamado Juan Zurita Martínez, que en riña le había producido lesiones leves.

El guardia detuvo á Juan y se dispuso á llevarlo á la Comisaría; pero en el camino le salieron al paso el padre y el hermano del detenido, los cuales se opusieron á que Juan continuase con el del Orden.

Este, en vista de que las cosas se ponían mal, requirió el auxilio de dos compañeros, que detuvieron á los amenazadores parientes de Juan. Al ser cacheados en la Comisaría se le encontró al padre una pistola de dos cañones.

Un robo.

Doña Rosa Cabello Herrera, que vive Hortaleza, 45, segundo, salió de su casa cerca de las dos de la tarde, acompañada de su madre. Regresó á las siete y media y encontró la puerta de la habitación abierta con fractura, los muebles en desorden, objetos tirados por el suelo.

Empezó á examinar todas las piezas de la habitación y notó la falta de una cajita de hierro que contenía 3.000 pesetas en billetes, una moneda de oro de 20 pesetas; alhajas, una cadena de oro de medio metro de longitud y muchas ropas.

Evaluó doña Rosa la cuantía de las ropas y efectos robados en unas nueve mil pesetas. La robada avisó á la Policía y ésta hizo el correspondiente atestado.

La portera, á quien la inquilina, al salir de casa, dijo que salía y dejaba la casa sola, fué á declarar ante el diligente juez Sr. Martínez Enriquez, que ayer se hallaba de guardia, y dijo que no había visto subir á nadie.

Accidente de trabajo.

Patricio Rubio Mira, de cuarenta y nueve años, obrero, en un taller de la calle de la

Solana, 4, una máquina le produjo una herida de siete centímetros en la mano izquierda.

Muerte repentina.

El profesor de las Escuelas Aguirre don Emiliano Mira fué ayer á la Moncloa con varios amigos. Después de almorzar se puso enfermo repentinamente, y á los pocos minutos falleció.

Un hombre se cae de un tranvía.

En la calle de Hortaleza, frente al Colegio de Santa Isabel, se cayó anoche de un tranvía D. Juan Nieto Pérez, de veinticinco años, de Albacete, que vive Ave María, 38.

En la Policlinica de la travesía de San Mateo fué curado de primera intención por el médico de guardia, D. Antonio Torrecilla, y el auxiliar Sr. Egido, de varias heridas y contusiones que se produjo en la cabeza.

Maletín robado.

El súbdito francés Esteban Luegas Galibert, de cuarenta y nueve años, denunció en la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía el robo de un maletín de su propiedad, en el que guardaba diversos objetos de valor y documentos de interés.

Sospecha que el hurto debió realizarle un viajero que venía en el mismo tren que el denunciante, y que se apeó en Espeluy.

Niña que se cae.

La niña de tres años Mercedes Cofrade Santos sufrió la fractura del parietal derecho y otras lesiones graves, así como conmoción cerebral, al caerse por la escalera de la casa número 6 de la calle de Arango, donde vivía.

FENALINA CURA INMEDIATA

REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos. — MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

TOROS Y TOREROS

Gaona en Madrid.

El valiente espada mejicano Rodolfo Gaona, que tantos partidarios tiene en esta corca, llegó anoche, procedente de Méjico, donde ha hecho una campaña provechosísima.

En la estación del Norte, á las diez de la noche, hora en que tiene su salida el expreso de París-Madrid, se hallaban los andenes una compacta multitud de aficionados, toreros y profesionales del revisteo de toros. Se sacaron fotografías para la Prensa ilustrada

Las corridas de la Prensa en San Sebastián.

El domingo de Pascua, día 12 de abril, y el lunes



VATICINIOS.

En todos tiempos el hombre ha mirado con inquietud al porvenir. Hubo en todos los pueblos almas cándidas seducidas por las prácticas de brujería y magia. Y es que la raza humana busca en la esperanza un alivio para sus males, un consuelo para sus pesares. Muchas han sido siempre las personas duchos en las adivinanzas. Los vaticinios se efectúan de muy distintos modos, siendo lo más común valerse de la interpretación de sueños y de naipes. Con todo esto, nadie puede prever lo que el porvenir nos reserva. Por mucho que digamos: « el mes próximo, el año próximo, haré esto ó lo otro », tenemos que expresar en lo íntimo de nuestro ser una reserva, añadiendo: « si vivo ». Forzoso es que la preocupación de nuestra salud se nos imponga: no podemos sustraernos á ella.

Conservarse en buena salud ó curarse si por desdicha está uno enfermo: tal ha de ser la primera de nuestras atenciones, puesto que en la salud se basan cuantos proyectos podamos formular para el porvenir. Ahora bien: ¿cuál es la condición esencial para disfrutar de buena salud? No es otra que la de tener sangre buena, esto es pura, rica en glóbulos rojos, capaz de aportar á todas las partes del organismo el oxígeno indispensable para la vida. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre, regeneran la sangre viciada ó empobrecida y al mismo tiempo tonifican los nervios; esto explica porqué curan rápida y seguramente las enfermedades, tan numerosas, provenientes de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink han curado ya á innumerables enfermos: así, podemos vaticinaros que os curarán también si padecéis de iguales males. La deducción es lógica.

He aquí algunas cartas de enfermos curados por las Píldoras Pink:

Doña MARGARITA ORIBE GARCÍA, habitante en Madrid, Embajadores 11, 3º, nos escribe: « A las Píldoras Pink debo la excelente salud de que ahora disfruto. Por largo tiempo venía padeciendo de una debilidad general y de alteraciones nerviosas que juzgaba incurables. Lo que me indujo á tomar las Píldoras Pink fué el leer en tantos periódicos las curaciones por ellas obtenidas y en particular la de una persona cuyo padecimiento era idéntico al mío. Las Píldoras Pink me han curado tan bien como curaron á esta persona: ya no tengo padecimiento alguno y he recuperado las fuerzas. »

Carta de la Srta. ANTONIA FORCADA, Zurbano 29, 2º 2ª, Barcelona: « Estaba anémica desde hacía mucho tiempo: me hallaba sumamente decaída, agotada de fuerzas, sin ganas de comer, pálida, delgada, con grandes dolores de cabeza. Mucha inquietud me producía el verme de este modo: cuantos remedios tomaba quedaban sin efecto. Sólo las Píldoras Pink me han sentido bien, produciéndome desde los primeros días gran alivio; al momento noté que me fortalecían. Tengo mucho gusto en participarles que estoy completamente curada y que ahora mi salud es inmejorable. »

De D. JOSÉ LARIOS MORENO, Plaza Escuche, 3, Córdoba: « Mis dos hijas, Isabel y Encarnación, se

han salvado de la anemia gracias á las Píldoras Pink. Las pobres niñas siempre habían estado padeciendo de algún mal: dolores de cabeza, punzadas de costado, falta de ganas de comer, flojedad de piernas; tal era su palidez de rostro y de labios que daba pena verlas. A partir del día en que empezaron á tomar las Píldoras Pink puedo asegurar que mis hijas fueron fortaleciéndose á ojos vistos, recuperando el apetito y buena cara. Su curación ha sido rápida y hoy ambas se encuentran perfectamente. »

D. DOMINGO FERNÁNDEZ, farmacéutico en Coin (Málaga), Calle de Cánovas del Castillo, nº 9, nos escribe: « Con mucho gusto certifico que mi mujer ha tomado las Píldoras Pink para curarse de dolores de estómago y de una anemia general que la habían debilitado en extremo. Las Píldoras Pink la han restablecido por completo y hoy disfruta de excelente salud. »

Carta de la Srta. JOSEFA DÍAZ, Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid. « Padecía de crónicos y penosos dolores de cabeza, probablemente consecuencia de mi estado de anemia. Me he curado con mucha rapidez y muy bien por las Píldoras Pink, de tal modo que parezco otra. Tengan ustedes la seguridad de que nunca olvidaré las Píldoras Pink, á las que me hallo muy agradecida. »

De la Srta. NEMESIA DÍAZ, Calle Cañada de Allares, esquina á San Francisco, en Talavera de la Reina (Toledo):

« Durante dos años he estado sumamente enferma por causa de una anemia. Me hallaba tan débil que al menor esfuerzo perdía el aliento y sentía punzadas de costado. Me daban ataques nerviosos, no se me quitaban los dolores de cabeza: extendíase mi malestar por todo el cuerpo. Casi no comía, tenía palidez de cera y me había quedado delgadísima. Mi tristeza era verdaderamente negra y bien puedo decir que me creía sin remedio. Tomé muchos reconstituyentes y toda especie de medicamentos pero cada vez iba peor. Por fin, gracias á Dios, tuve la suerte de tomar las Píldoras Pink; estas son las que me han salvado. Las tomé con perseverancia y todos mis males han ido desapareciendo poco á poco: he recuperado las ganas de comer y las fuerzas y por último mi curación ha llegado á ser definitiva. Nunca hubiera creído que llegaría á encontrarme con tan buena salud. »

Carta de D. MIGUEL DEL MORAL, de Jaén, Rondón y Marín, nº 23.

« Con la mayor satisfacción felicito á usted por la eficacia de las Píldoras Pink. Largos meses hacía que estaba padeciendo de una profunda anemia, hallándome en estado de debilidad y de malestar no interrumpido. Llegué á encontrarme muy nervioso sin duda como resultado de la anemia.

Habiendo leído en los periódicos numerosos testimonios de enfermos curados por las Píldoras Pink me decidí á tomarlas yo también y acerté en ello pues en poco tiempo me han fortalecido, tonificándome los nervios y curándome de la anemia. »

« Mi mujer, que también estaba anémica, de igual modo ha tomado las Píldoras Pink y lo mismo que yo ha experimentado sus buenos efectos. Está muy bien curada; estas píldoras excelentes nos han restituido la salud. »

D. JUAN RUIZ, de Sevilla, San Diego, nº 22, nos escribe: « Las Píldoras Pink me han curado perfectamente de una debilidad muy declarada y de violentos dolores de cabeza que estuve padeciendo durante todo el año pasado: ahora mi salud es inmejorable: estoy muy agradecido á este remedio. »

D. MARIANO SERRA, Pastor, nº 16, 2º, Madrid, se ha curado también de los dolores de estómago y nos escribe lo siguiente:

« Con gran satisfacción participo á usted los excelentes resultados que he obtenido de las Píldoras Pink, que en verdad son maravillosas. Me han curado radicalmente de los dolores de estómago y de los dolores de cabeza que padecía sin interrupción y tanto me han mejorado el estómago que ahora digiero perfectamente. »

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.